

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA

2024

CARRERA FISCAL



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



Ministerio
Fiscal

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	EL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA CARRERA FISCAL	6
3.	METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES	10
4.	LISTADO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS	17
5.	FICHAS DETALLADAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	20
	DELINCUENCIA TRANSFRONTERIZA Y EQUIPOS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN	20
	MENORES Y REDES SOCIALES	22
	CUANDO LA MERCANCÍA ES EL SER HUMANO: TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS. ANÁLISIS PRÁCTICO DE LOS DELITOS. EL PAPEL DEL FISCAL EN LA LUCHA CONTRA LA TRATA: LA PARTICIPACIÓN EN LA INSTRUCCIÓN, EL ESCRITO DE CALIFICACIÓN Y LA ACTUACIÓN EN EL JUICIO ORAL	23
	CURSO DE 50 HORAS SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO CON CARÁCTER TRANSVERSAL	24
	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PRECURSORES DE DROGAS TÓXICAS	25
	ENFOQUE DE PRESENTE Y FUTURO FRENTE A DETERMINADAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO	26
	HACIA UN CAMBIO DE MODELO PROCESAL PENAL	27
	BLANQUEO DE CAPITAL: PERSECUCIÓN TRANSFRONTERIZA DE ACTIVOS	28
	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	30
	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN VERBAL Y GESTUAL PARA EL PROCEDIMIENTO DEL JURADO	31
	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	32
	LOS PROCESOS DE FAMILIA Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO	33
	LA ACTIVIDAD CRIMINAL DE CARÁCTER DEFRAUDATORIO <i>ONLINE</i> . LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES PARA LA COMISIÓN DE ESTAFAS INFORMÁTICAS	34
	CURSO DE INICIACIÓN A LA ESPECIALIZACIÓN DE DELITOS ECONÓMICOS	36
	CINCO AÑOS DE APLICACIÓN DE LA ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA	37
	MODERNIZACIÓN DEL LENGUAJE JURÍDICO Y ORATORIA	38
	CURSO SOBRE EL DERECHO DE GRACIA: AMNISTÍA E INDULTO	39
	DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN DEL MINISTERIO FISCAL. ANÁLISIS DE LA CIRCULAR FGE 2/2022 SOBRE LA ACTIVIDAD EXTRAPROCESAL DEL MINISTERIO FISCAL EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN PENAL	40
	MECANISMOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL ESTRÉS	41
	PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	42
	CURSO DE ONTOLOGÍA Y PROTECCIÓN DE DATOS	43

CURSO SOBRE LIDERAZGO DIRIGIDO A CARGOS DIRECTIVOS DEL MINISTERIO FISCAL.....	44
LA FRAGILIDAD DE LAS VÍCTIMAS DE DELITOS DE ODIOS. DESAFÍOS Y RESPUESTAS	45
DELITOS DE DEFRAUDACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DE COTIZACIONES Y PRESTACIONES Y DELITO DE FRAUDE DE SUBVENCIONES	46
EL FISCAL EN LA VIGILANCIA PENITENCIARIA Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.....	47
CINE Y DERECHO	48
JUSTICIA E INFANCIA	49
DERECHOS ECONÓMICOS Y LABORALES EN LA CARRERA FISCAL. NOVEDADES INTRODUCIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA CARRERA FISCAL.....	50
ESTANCIA EN LA AGENCIA TRIBUTARIA SOBRE DELINCUENCIA ECONÓMICA ...	51
EL CARÁCTER TRANSVERSAL DE LA DISCAPACIDAD Y EL FACILITADOR EN RELACIÓN CON EL DERECHO AL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: PERSPECTIVA DESDE LOS DISTINTOS ÓRDENES JURISDICCIONALES.....	52
ESCUELA DE VERANO DEL MINISTERIO FISCAL.....	53
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA	54
CURSO DE INICIACIÓN <i>ONLINE</i> SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO	55
CURSO DE INICIACIÓN <i>ONLINE</i> SOBRE TRATA Y EXTRANJERÍA.....	56
CURSO DE INICIACIÓN <i>ONLINE</i> SOBRE SEGURIDAD VIAL	57
CURSO DE INICIACIÓN <i>ONLINE</i> SOBRE DISCAPACIDAD Y MAYORES	58
<i>SUMMER BOOTCAMP</i>	59
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: FRAUDE EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	60
LA VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL: ESTUDIO DE LAS REFORMAS DEL CP OPERADAS POR LAS LEYES ORGÁNICAS 8/2021, 10/2022 Y 4/2023. RÉGIMEN TRANSITORIO. EXAMEN DE LA CIRCULAR 1/2023, DE 29 DE MARZO	61
INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA Y DERECHOS FUNDAMENTALES. TALLER SOBRE LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DE RETIRADA DE CONTENIDOS AL AMPARO DEL ART. 13.2 LECRIM. CUESTIONES JURÍDICAS Y PRÁCTICAS	62
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURAS HUMANAS CON INCIDENCIA EN FAUNA	63
CURSO <i>ONLINE</i> SOBRE RESPONSABILIDAD PENAL DEL MENOR Y PROTECCIÓN	64
CURSO PRESENCIAL DE INICIACIÓN A LA ESPECIALIDAD EN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.....	65
PROBLEMAS PROCESALES EN LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES: ESPECIAL REFERENCIA A JUICIOS VERBALES ESPECIALES.....	66
ESTADO CIVIL: EXPEDIENTES REGISTRALES Y EXPEDIENTES DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	67

TRÁFICO DE MIGRANTES: RESPUESTA PENAL, ANÁLISIS JURÍDICO-PRÁCTICO DEL DELITO DE AYUDA A LA INMIGRACIÓN ILEGAL, TIPOS BÁSICOS Y AGRAVADOS: REVISIÓN DEL ART 318 BIS LO 1/2015.....	68
LA PROBLEMÁTICA GENERADA POR EL CANNABIS	69
LA DELIMITACIÓN DEL ALCANCE E INTENSIDAD DE LA NECESIDAD DE APOYO A LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA ATENCIÓN A SU VOLUNTAD, DESEOS Y PREFERENCIAS: LA ENTREVISTA Y LOS MEDIOS DE PRUEBA PERICIAL.....	70
AUTORÍA EN LOS DELITOS DE ODIO. TIPOLOGÍA. POSIBILIDADES DE REINSERCIÓN	71
CONSEJO FISCAL	72
SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA CONSTRUCCIÓN	73
CURSO MONOGRÁFICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE GÉNERO	74
EL DECOMISO EN LOS DELITOS DE TRÁFICO DE DROGAS, UN TEMA DE ESPECIAL INTERÉS ANTE LOS RECIENTES Y PRÓXIMOS CAMBIOS DE LAS NORMAS EUROPEAS.....	75
NOVEDADES LEGISLATIVAS.....	76
NUEVO MARCO LEGAL EN MATERIA DE PRUEBA ELECTRÓNICA EN LA UE	77
ESTANCIA EN LA FISCALÍA ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.....	78
EL MINISTERIO FISCAL EN LA LEY 20/2022, DE 19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	79
ESTANCIA EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA	80
TALLER DE COMUNICACIÓN PARA EL MINISTERIO FISCAL.....	81
LA DELINCUENCIA ORGANIZADA: SU TRAYECTORIA PARA BLANQUEAR LAS GANANCIAS ILÍCITAS	82
6. PLAZAS RESERVADAS A FISCALES EN LOS PLANES FORMATIVOS DE OTRAS CARRERAS Y CUERPOS	83
LA NECESIDAD DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO Y LOS MÉTODOS ADECUADOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES ..	83
COORDINACIÓN PERICIAL EN INVESTIGACIÓN PENAL DE DELITOS CONTRA EL MEDIOAMBIENTE: VALORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TRAS 25 AÑOS DE ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE VTMA.....	85
ARMAS DE FUEGO DE PROYECTIL ÚNICO, SUS TIPOS Y LAS LESIONES QUE PRODUCEN DESDE EL PUNTO DE VISTA MÉDICO-FORENSE	87
VALORACIÓN MÉDICO LEGAL DEL DAÑO PSÍQUICO	88
LA ASISTENCIA A DETENIDOS. EL NUEVO PROTOCOLO DE ESTAMBUL Y EL PROTOCOLO DE RECONOCIMIENTO DE DETENIDOS. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FORENSE EN CASOS DE MUERTE EN CUSTODIA. EL REAL DECRETO DE RECONOCIMIENTO DE DETENIDOS A DISPOSICIÓN JUDICIAL	90

1. INTRODUCCIÓN

Tal y como establece el artículo 3 del Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, y de conformidad con el artículo 434 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y resto de normativa de aplicación, el Centro de Estudios Jurídicos es el organismo competente para llevar a efecto la formación continua de los miembros de la Carrera Fiscal y de los Cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Abogados del Estado y, en su caso, demás personal al servicio de la Administración de Justicia.



De conformidad con el artículo 10.1 a) del Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, corresponde al Centro de Estudios Jurídicos la ejecución y dirección de la gestión administrativa de las actividades y los planes de estudios del Centro de Estudios Jurídicos elaborados por la Fiscalía General del Estado sobre formación inicial y continuada de la Carrera Fiscal, como es el caso de este plan de formación continua para 2024.

El Plan de Formación Continua de la Carrera Fiscal para 2024 es reflejo del proceso de transformación profundo y multifacético que se ha desarrollado en el CEJ en los últimos años, con el fin de ofrecer una formación de la más alta calidad, adaptada a las necesidades específicas de la Carrera Fiscal y que responda a los desafíos actuales y retos futuros.

2. EL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA CARRERA FISCAL

El Plan de Formación Continua de la Carrera Fiscal para 2024 incluye **60 actividades formativas**, lo que supone un total de **2.835 plazas**, organizadas en torno a los siguientes ejes:

1. Formación en perspectiva de género e igualdad.
2. Formación en la lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada.
3. Formación en modernización y gestión del cambio.
4. Formación para la transparencia, la comunicación y deontología de la Carrera Fiscal.
5. El Fiscal investigador, hacia un nuevo modelo de proceso penal.
6. Formación para la especialización.
7. Formación en derechos humanos, estado de derecho, derecho comparado, europeo e internacional. Nuevos modelos de justicia: mediación, justicia restaurativa y el papel de las conformidades.

Junto a estos ejes y objetivos se ha de considerar la existencia de un núcleo de actividades formativas que por sus particulares se englobaría en un eje propio bajo la denominación de "Actividades formativas especiales".

Además, la perspectiva deontológica y de género se consideran materias transversales que deberán estar presentes en las actividades formativas siempre que sea posible, introduciendo en cada una de ellas ponencias o contenidos específicos relacionados con dichas materias.

En lo que se refiere a la formación para la especialización, el objetivo principal es la adquisición de conocimientos en una materia especializada, con vistas a la integración en una sección o servicio especializado o a facilitar la movilidad entre ellos.

En este sentido, en 2023 se ha empezado a trabajar junto con las unidades especializadas de la Fiscalía General del Estado en la preparación y desarrollo de contenidos multimedia para preparar cursos *online* específicos para la iniciación a las siguientes especialidades: extranjería y trata; violencia de género; atención a la

discapacidad; y seguridad vial. Como resultado, esta formación estará disponible en 2024.

En modalidad *online* también merece la pena destacar la reedición del curso sobre perspectiva de género con carácter transversal, dado su carácter innovador y su alcance.

Entre las actividades presenciales, destacan distintos encuentros y estancias específicos como los que tendrán lugar en el Banco de España, en la Agencia Tributaria o en el Ministerio de Justicia, además de la ya tradicional Escuela de Verano en el Pazo de Mariñán.

También, se mantienen, dada la buena acogida y valoración de estas actividades formación en liderazgo impartida en colaboración con el CESEDEN y sobre mecanismos de prevención contra el estrés.



La selección de participantes para las distintas actividades se efectuará mediante convocatoria pública, salvo aquellos casos en los que las características de la propia actividad formativa lo desaconsejen. Las convocatorias mantendrán los **cupos de reserva de plazas** para fiscales de las últimas promociones y también para abogados fiscales sustitutos.

Con el fin de optimizar los recursos públicos, adecuar la oferta a las necesidades formativas de la carrera y garantizar la concurrencia suficiente de participantes en las actividades formativas propuestas, en las convocatorias se podrán establecer umbrales mínimos de solicitudes y participantes para garantizar la impartición de

estas. En caso de que haya actividades formativas que no alcancen tales umbrales, podrán ser canceladas, pudiendo ser sustituidas por otras.

Además, el CEJ continuará ofreciendo la participación en **actividades internacionales** organizadas por las redes de formación internacionales de las que el CEJ forma parte, tales como la Red Europea de Formación Judicial (REFJ/EJTN) o la Academia de Derecho Europea (ERA), así como en aquellas actividades formativas resultado de la participación del CEJ en proyectos internacionales. También, dentro del programa internacional, se celebrarán nuevas ediciones que los cursos HELP dentro del Programa Europeo para la Formación en Derechos Humanos.



Toda esta oferta formativa se ve complementada con la participación de miembros de la carrera fiscal en los planes de formación de otros organismos tales como el Consejo General del Poder Judicial, *el Centre D'Estudis Jurídics I Formació Especialitzada de Catalunya* o el Servicio Jurídico de la Seguridad Social, como resultado de los convenios de colaboración firmados entre el CEJ y estos organismos.

También, dentro del ámbito de **colaboración institucional** y condicionado a la existencia de disponibilidad presupuestaria, el CEJ podrá organizar actividades formativas y de difusión complementarias a propuesta de otras instituciones tales

como el Ministerio de Justicia o la Fiscalía General del Estado, previa aprobación de la Dirección de este organismo.

Adicionalmente, la formación específica de la carrera fiscal se ve complementada con las actividades incluidas en el **Plan de Formación Transversal** y dirigidas a todos los cuerpos y carreras que se forman en el Centro de Estudios y en las que se reservan plazas para la carrera fiscal en los siguientes ámbitos:

- Formación en igualdad, inclusión y lucha contra la violencia de género.
- Formación en competencias jurídicas y conexas.
- Formación en habilidades personales e interpersonales (incluyendo la formación en idiomas).
- Formación en competencias digitales.

Entre las actividades del plan transversal, en 2024 se celebrará una nueva edición de cada uno de los **cursos de experto universitario** previstos en el convenio de colaboración con la UNED.

Además, el plan transversal incluye formación específica en los **derechos civiles propios de las comunidades autónomas** que estatutariamente los poseen, y para los que se reserva un número importante de plazas para la carrera fiscal. Igualmente, se está avanzando en la firma de convenios con distintas Comunidades Autónomas para poder enriquecer la oferta formativa con formación en las **lenguas cooficiales** del Estado.

Por otro lado, tras el desarrollo y publicación del [plan de competencias digitales para la formación del personal de Justicia](#), a lo largo de 2024 se irán publicando los recursos formativos correspondientes a las cinco primeras competencias.

Finalmente, con el fin de profundizar en la aproximación del Centro de Estudios Jurídicos no solo a los profesionales de la Justicia sino también a la ciudadanía en general, en 2024 se continuará con una amplia oferta de actividades formativas, divulgativas y de sensibilización en formato abierto a todas aquellas personas que estén interesadas en ellas y cuya programación se irá anunciando próximamente. Estas actividades, en su mayoría, podrán ser seguidas en directo a través del [canal de YouTube del organismo](#), así como consultarse a posteriori.

Por tanto, el Plan de Formación Continua de la Carrera Fiscal para 2024 se aborda con un enfoque completo, integral y transversal, para dotar y reforzar a sus integrantes con las competencias necesarias para el ejercicio de sus funciones, redundando en todo caso en un mejor servicio público de justicia para la ciudadanía.

3. METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES



Este plan de formación es resultado del proceso de transformación pedagógica a la que se encuentra sometida la actividad formativa del CEJ y que se caracteriza por asentarse en métodos y técnicas de aprendizaje innovadores, potenciar una formación *online* de calidad y aumentar los destinatarios de

la formación, evaluando al mismo tiempo no solo los procesos de aprendizaje sino también su transferencia al puesto de trabajo.

Desde el punto de vista del diseño de las actividades formativas, como ya se hiciera en años previos, se ha solicitado a los equipos docentes la definición de la meta y objetivos de aprendizaje, así como una propuesta de contenidos:

- La meta es una descripción de lo que la acción formativa persigue en general.
- Los objetivos de aprendizaje deben reflejar lo que la persona participante será capaz de hacer al final del curso, deben ser verificables y coherentes con la meta general del curso y su duración. Se deben utilizar verbos de acción, evitando verbos como "saber, conocer, etc."
- Los contenidos son la información que se proporcionará a la persona participante durante el desarrollo de la actividad formativa. Pueden ser en forma de exposición oral, de texto, de vídeo, de tutorial o del soporte que resulte más eficaz para el logro de los objetivos de aprendizaje (no confundir

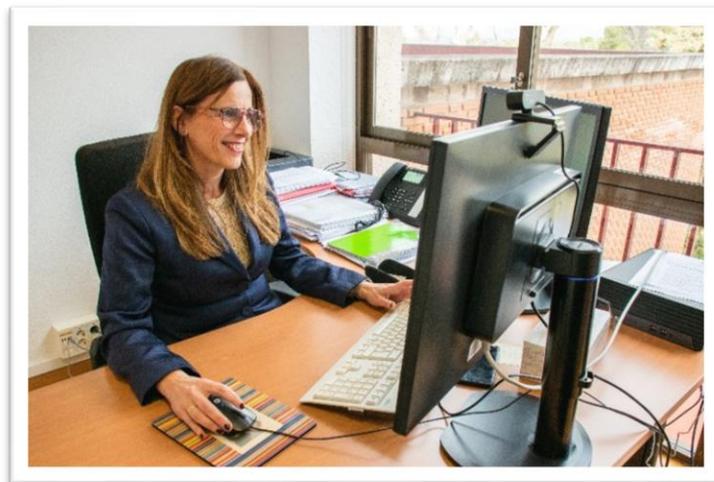
con la modalidad). En la ficha constará únicamente el índice de esos contenidos, sin extenderse en su explicación.

Esta información inicial prevista en el plan docente se verá ampliada con la definición del programa formativo detallado de cada una de las actividades, que será remitida a los y las participantes con carácter previo al inicio de cada actividad formativa.

En cuanto a las modalidades de la formación, en 2024 se mantiene un equilibrio entre la formación presencial y la *online*, aprovechando las ventajas de cada uno de estos formatos en función de las características y los objetivos de aprendizaje previstos para cada actividad.

Mientras que la formación presencial favorece el contacto directo entre docentes y participantes, así como las relaciones entre todos ellos, la potenciación de la formación *online* permite reducir las limitaciones geográficas, físicas, facilitar la conciliación de la vida personal, profesional y familiar, y dar respuesta a grupos de participantes cada vez más heterogéneos y diversos.

Esta combinación estratégica maximiza las oportunidades de aprendizaje, atendiendo a la diversidad de estilos de aprendizaje y necesidades individuales de quienes participan en las actividades formativas, garantizando así una formación integral y efectiva.



De esta forma, las actividades formativas pueden ser:

- **Actividades presenciales:** las clases se impartirán en las aulas del CEJ o en las instalaciones indicadas en cada ficha de actividad, de ese modo el alumnado mantendrá contacto directo con el equipo docente.

- **Estancias presenciales:** se trata de periodos de aprendizaje práctico en que los y las participantes acuden a la sede de otro organismo para conocer in situ su modo de funcionamiento. Resultan especialmente indicadas para los supuestos en que el conocimiento que se trata de alcanzar está directamente relacionado con el lugar.
- **Actividades online**, que podrán ser:
 - Online síncronas (formato webinar). La formación *online* se realiza únicamente en directo en formato *webinar*, requiriendo la conexión en el mismo momento tanto de docentes como de participantes. Para garantizar la interacción y el enfoque práctico, los equipos docentes pueden dividir las sesiones en grupos más pequeños, plantear la resolución de casos prácticos en directo o bien dejar espacio para el debate en el propio *webinar*.
 - Online con sesiones síncronas y asíncronas. En este caso se trata de actividades formativas que combinan sesiones en directo (*webinars*), a través de la plataforma de videoconferencia del CEJ, con trabajo autónomo por parte de los participantes. Este trabajo autónomo puede consistir en el visionado de vídeos, la resolución de casos prácticos, la participación en foros o la realización de comentarios sobre lecturas recomendadas, entre otras alternativas a decidir por el equipo docente y que facilitan la consolidación de los conocimientos y competencias.
 - Online asíncrono tutorizado. Este tipo de formación permite a sus participantes avanzar en los contenidos del curso libremente sin sujeción a horarios, dentro de las fechas de inicio y fin determinadas para la actividad formativa. En este caso, los contenidos del curso (vídeos, cuestionarios, lecturas, casos prácticos, etc.) son consumidos de manera asíncrona por los participantes durante el periodo en que el curso esté disponible. Durante este periodo, el equipo docente tutorizará y dinamizará el curso, resolviendo dudas, animando a la participación, planteando debates, etc.
 - Online autoformativo. Este tipo de formación, igual que en el caso anterior permite a sus participantes avanzar en los contenidos del curso libremente sin sujeción a horarios, dentro de las fechas de inicio y fin determinadas para la actividad formativa. A diferencia de los cursos tutorizados, no cuenta con un equipo docente que dinamice o resuelva dudas, sino que los materiales están diseñados para ser consumidos en formato

“autoformativo”, permitiendo alcanzar un mayor número de participantes y ofreciendo formaciones masivas.

En las distintas actividades formativas se aplican una variedad de **metodologías de aprendizaje innovadoras**, con el objetivo de mejorar el compromiso, la participación y el aprendizaje significativo de los y las participantes al adaptarse a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Así entre las metodologías que se están aplicando en la actividad formativa del CEJ, destacan:

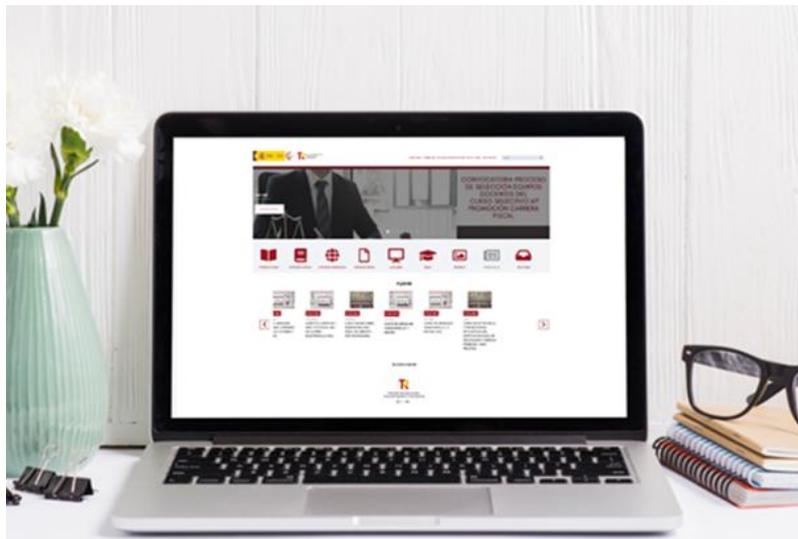
- **Aprendizaje Basado en Competencias:** Se centra en el desarrollo de habilidades y competencias específicas. Para ello, se trabaja en la adquisición y demostración de habilidades prácticas, enfocándose en la aplicación del conocimiento en contextos reales.
- **Aprendizaje Cooperativo:** Se centra en el trabajo en equipo y la colaboración entre participantes. Se organizan actividades y tareas que requieren la participación activa de la totalidad de miembros del grupo, promoviendo el intercambio de ideas, el apoyo mutuo y el logro de objetivos comunes.
- **Aprendizaje Basado en Juegos (Gamificación):** Se utilizan elementos de juego en contextos educativos para motivar y comprometer a los y las participantes. Se aplican mecánicas de juego, como la competitividad amistosa, recompensas y niveles, para aumentar el interés y la participación en el aprendizaje.
- **Aprendizaje Personalizado:** Se adapta a las necesidades individuales de cada participante. Para ello, se utilizan tecnologías y herramientas que permiten a cada participante avanzar a su propio ritmo, centrándose en sus intereses, fortalezas y áreas de mejora específicas.
- **Flipped Classroom (Clase Invertida):** Los y las participantes revisan el material de referencia con carácter previo a través de recursos como vídeos o lecturas, y luego utilizan el tiempo en el aula o de conexión síncrona (en el caso de entornos virtuales) para actividades interactivas, discusiones y aplicaciones prácticas del contenido bajo la guía del equipo docente.

Esta variedad de enfoques permite no solo elaborar y desarrollar adecuadamente la acción desde un punto de vista pedagógico y tecnológico, sino que, además, facilitará la interacción entre los y las participantes, fomentando la motivación por aprender. Como resultado se presenta un plan docente que integra actividades formativas de

una tipología variada buscando en todo momento la participación del alumnado en la formación y su implicación activa en las actividades propuestas, así como el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo.

En cuanto a las herramientas disponibles para la impartición de la formación presencial, el Centro de Estudios Jurídicos ha incorporado **nuevo equipamiento técnico y audiovisual** en las aulas, entre los que se incluyen pantallas táctiles multimedia e interactivas que, además poder acceder a más y mejores recursos en el aula, permiten la celebración de sesiones formativas de carácter híbrido.

Para impartir la formación en formato *online*, el Centro de Estudios Jurídicos cuenta con un entorno virtual de aprendizaje basado en Moodle. Se trata de una plataforma de gestión de la formación que permite alojar cursos y contenidos, está basada en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada actividad formativa. En estos momentos, se está trabajando en un rediseño de su interfaz con la finalidad de mejorar su usabilidad, accesibilidad y navegabilidad, con el fin de mejorar la experiencia de usuario.



Para complementar la funcionalidad que ofrece Moodle para la impartición de la formación *online*, el CEJ cuenta con **Class Collaborate®**, una herramienta de videoconferencias en tiempo real que permite agregar archivos, compartir aplicaciones, utilizar una pizarra virtual para interactuar o crear salas virtuales de discusión, entre otras opciones. Esta es la herramienta principal que se utilizará en las sesiones síncronas de los cursos *online* que se desarrollen en formato *webinar*.

Además, para facilitar los procesos de aprendizaje del alumnado sobre materias específicas se ha ampliado el apartado de **Monografías y bibliografías especializadas**, disponibles para consulta en el portal web del CEJ.

También, quienes participan de la formación del CEJ tienen acceso a la base de datos y la biblioteca virtual de Tirant Lo Blanch, lo que permite el acceso a legislación, jurisprudencia, resoluciones administrativas, bibliografía, consultas y esquemas, así como a las más de 8.000 obras de esta editorial.

Por otro lado, para el desarrollo efectivo la formación prevista en este plan es de vital importancia contar con colaboradores de primer nivel que posean, además, las competencias docentes necesarias para acompañar de manera adecuada al alumnado en cada uno de los cursos. Con este fin se ha desarrollado un plan específico de formación de formadores para lograr el diseño y desarrollo de una formación práctica, participativa y centrada en la realidad del puesto de trabajo.

Plan de Formación de Formadores



El plan está concebido con una visión 360° para trabajar todos los aspectos necesarios del día a día de la actividad docente, desde el manejo del entorno virtual de aprendizaje Campus del Centro de Estudios Jurídicos o los diferentes sistemas de comunicación *online*, hasta el diseño de actividades formativas y talleres presenciales, pasando por la aplicación transversal de la perspectiva de género y atención a la diversidad en los procesos de formación, la aplicación de metodologías activas y de herramientas participativas.

Por otro lado, además de las 11 actividades que conforman el plan, este establece un itinerario para los equipos docentes de los cursos selectivos, enfocado en las necesidades de este tipo de formación.

Por último, el Plan introduce la creación de una Comunidad virtual de encuentro equipos docentes, en la que se facilite el apoyo pedagógico a los colaboradores por parte del CEJ, el acceso a recursos de interés y la colaboración y el aprendizaje entre iguales.

En definitiva, el Centro de Estudios Jurídicos continúa avanzando en el proceso de transformación, incorporando métodos y técnicas innovadores, combinando múltiples formatos y dotando a docentes y participantes de las herramientas necesarias para lograr los mejores resultados de aprendizaje.

4. LISTADO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. DELINCUENCIA TRANSFRONTERIZA Y EQUIPOS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN
2. MENORES Y REDES SOCIALES
3. CUANDO LA MERCANCÍA ES EL SER HUMANO: TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS. ANÁLISIS PRÁCTICO DE LOS DELITOS. EL PAPEL DEL FISCAL EN LA LUCHA CONTRA LA TRATA: LA PARTICIPACIÓN EN LA INSTRUCCIÓN, EL ESCRITO DE CALIFICACIÓN Y LA ACTUACIÓN EN EL JUICIO ORAL
4. CURSO DE 50 HORAS SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO CON CARÁCTER TRANSVERSAL
5. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PRECURSORES DE DROGAS TÓXICAS
6. ENFOQUE DE PRESENTE Y FUTURO FRENTE A DETERMINADAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO
7. HACIA UN CAMBIO DE MODELO PROCESAL PENAL
8. BLANQUEO DE CAPITALES: PERSECUCIÓN TRANSFRONTERIZA DE ACTIVOS
9. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
10. TÉCNICAS DE EXPRESIÓN VERBAL Y GESTUAL PARA EL PROCEDIMIENTO DEL JURADO
11. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
12. LOS PROCESOS DE FAMILIA Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO
13. LA ACTIVIDAD CRIMINAL DE CARÁCTER DEFRAUDATORIO *ONLINE*. LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES PARA LA COMISIÓN DE ESTAFAS INFORMÁTICAS
14. CURSO DE INICIACIÓN A LA ESPECIALIZACIÓN DE DELITOS ECONÓMICOS
15. EL CARÁCTER TRANSVERSAL DE LA DISCAPACIDAD Y EL FACILITADOR EN RELACIÓN CON EL DERECHO AL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: PERSPECTIVA DESDE LOS DISTINTOS ÓRDENES JURISDICCIONALES
16. CINCO AÑOS DE APLICACIÓN DE LA ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA
17. MODERNIZACIÓN DEL LENGUAJE JURÍDICO Y ORATORIA
18. CURSO SOBRE EL DERECHO DE GRACIA: AMNISTÍA E INDULTO
19. DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN DEL MINISTERIO FISCAL. ANÁLISIS DE LA CIRCULAR FGE 2/2022 SOBRE LA ACTIVIDAD EXTRAPROCESAL DEL MINISTERIO FISCAL EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN PENAL

20. MECANISMOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL ESTRÉS
21. PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
22. CURSO DE ONTOLOGÍA Y PROTECCIÓN DE DATOS
23. CURSO SOBRE LIDERAZGO DIRIGIDO A CARGOS DIRECTIVOS DEL MINISTERIO FISCAL
24. LA FRAGILIDAD DE LAS VÍCTIMAS DE DELITOS DE ODIOS. DESAFÍOS Y RESPUESTAS
25. DELITOS DE DEFRAUDACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DE COTIZACIONES Y PRESTACIONES Y DELITO DE FRAUDE DE SUBVENCIONES
26. EL FISCAL EN LA VIGILANCIA PENITENCIARIA Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL
27. CINE Y DERECHO
28. JUSTICIA E INFANCIA
29. DERECHOS ECONÓMICOS Y LABORALES EN LA CARRERA FISCAL. NOVEDADES INTRODUCIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA CARRERA FISCAL
30. ESTANCIA EN LA AGENCIA TRIBUTARIA SOBRE DELINCUENCIA ECONÓMICA
31. ESCUELA DE VERANO DEL MINISTERIO FISCAL
32. SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA
33. CURSO DE INICIACIÓN *ONLINE* SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO
34. CURSO DE INICIACIÓN *ONLINE* SOBRE TRATA Y EXTRANJERÍA
35. CURSO DE INICIACIÓN *ONLINE* SOBRE SEGURIDAD VIAL
36. CURSO DE INICIACIÓN *ONLINE* SOBRE DISCAPACIDAD Y MAYORES
37. *SUMMER BOOTCAMP*
38. DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: FRAUDE EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
39. LA VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL: ESTUDIO DE LAS REFORMAS DEL CP OPERADAS POR LAS LEYES ORGÁNICAS 8/2021, 10/2022 Y 4/2023. RÉGIMEN TRANSITORIO. EXAMEN DE LA CIRCULAR 1/2023, DE 29 DE MARZO
40. INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA Y DERECHOS FUNDAMENTALES. TALLER SOBRE LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DE RETIRADA DE CONTENIDOS AL AMPARO DEL ART. 13.2 LECRIM. CUESTIONES JURÍDICAS Y PRÁCTICAS
41. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURAS HUMANAS CON INCIDENCIA EN FAUNA
42. CURSO *ONLINE* SOBRE RESPONSABILIDAD PENAL DEL MENOR Y PROTECCIÓN

43. CURSO PRESENCIAL DE INICIACIÓN A LA ESPECIALIDAD EN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
44. PROBLEMAS PROCESALES EN LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES: ESPECIAL REFERENCIA A JUICIOS VERBALES ESPECIALES
45. ESTADO CIVIL: EXPEDIENTES REGISTRALES Y EXPEDIENTES DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
46. TRÁFICO DE MIGRANTES: RESPUESTA PENAL, ANÁLISIS JURÍDICO-PRÁCTICO DEL DELITO DE AYUDA A LA INMIGRACIÓN ILEGAL, TIPOS BÁSICOS Y AGRAVADOS: REVISIÓN DEL ART 318 BIS LO 1/2015
47. LA PROBLEMÁTICA GENERADA POR EL CANNABIS
48. LA DELIMITACIÓN DEL ALCANCE E INTENSIDAD DE LA NECESIDAD DE APOYO A LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA ATENCIÓN A SU VOLUNTAD, DESEOS Y PREFERENCIAS: LA ENTREVISTA Y LOS MEDIOS DE PRUEBA PERICIAL
49. AUTORÍA EN LOS DELITOS DE ODIOS. TIPOLOGÍA. POSIBILIDADES DE REINSERCIÓN
50. CONSEJO FISCAL
51. SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA CONSTRUCCIÓN
52. CURSO MONOGRÁFICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE GÉNERO
53. EL DECOMISO EN LOS DELITOS DE TRÁFICO DE DROGAS, UN TEMA DE ESPECIAL INTERÉS ANTE LOS RECIENTES Y PRÓXIMOS CAMBIOS DE LAS NORMAS EUROPEAS
54. NOVEDADES LEGISLATIVAS
55. NUEVO MARCO LEGAL EN MATERIA DE PRUEBA ELECTRÓNICA EN LA UE
56. ESTANCIA EN LA FISCALÍA ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
57. EL MINISTERIO FISCAL EN LA LEY 20/2022, DE 19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA
58. ESTANCIA EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA
59. TALLER DE COMUNICACIÓN PARA EL MINISTERIO FISCAL
60. LA DELINCUENCIA ORGANIZADA: SU TRAYECTORIA PARA BLANQUEAR LAS GANANCIAS ILÍCITAS

5. FICHAS DETALLADAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se presenta el detalle de cada una de las 60 actividades formativas previstas en el Plan de Formación Continua de la Carrera Fiscal para 2024.

CÓD. ACTIVIDAD	FS01
TÍTULO ACTIVIDAD	DELINCUENCIA TRANSFRONTERIZA Y EQUIPOS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN
EJE ESTRATÉGICO	2. Formación en la lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada. 6. Formación para la especialización. 7. Formación en derechos humanos, estado de derecho, derecho comparado, europeo e internacional. Nuevos modelos de justicia: mediación, justicia restaurativa y el papel de las conformidades.
DIRECCIÓN	Francisco Jiménez-Villarejo y Elena Agüero Ramón-Llin.
META ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Abordar la problemática de la delincuencia transfronteriza en el S. XXI y las posibilidades que ofrecen los instrumentos de cooperación judicial internacional. - Profundizar en el estudio de los equipos conjuntos de investigación como instrumento de cooperación judicial penal: su aplicación a la luz de la Ley 11/2003, de 21 de mayo. Los desafíos de su aplicación práctica y propuestas de futuro. - Lecciones aprendidas del cuarto Informe de Evaluación del Equipo Conjunto de Investigación publicado por la Secretaría de la Red ECIs en junio 2023.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Adquisición de conocimientos sobre los ECIs por los miembros de la Carrera Fiscal a los efectos de impulsar su constitución en los procedimientos penales y en las diligencias de investigación.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento general sobre los instrumentos de cooperación judicial para combatir la delincuencia transfronteriza. - Marco legal para la constitución de ECIs: régimen jurídico aplicable dentro de la UE y con terceros Estados. - La obtención de prueba y su validez probatoria: ventajas/inconvenientes de los ECIs respecto de los mecanismos de cooperación tradicionales. - El liderazgo de los ECIs: la posición del Juez instructor y del Fiscal en el ordenamiento jurídico español.

	<ul style="list-style-type: none">- La visión europea de los ECIs: lecciones aprendidas del cuarto Informe de Evaluación del Secretariado ECIs de Eurojust.- Experiencias prácticas.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (FGE, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	14 y 15 de febrero.

CÓD. ACTIVIDAD	FS02
TÍTULO ACTIVIDAD	MENORES Y REDES SOCIALES
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Mar España Martí y Eduardo Esteban Rincón.
META ACTIVIDAD	Analizar los problemas de salud derivados de un uso inadecuado de las redes sociales, así como las medidas posibles para limitar el acceso a las mismas por los menores y los medios para educarles en un uso sano de los mismos.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en el conocimiento de los riesgos derivados de un uso excesivo de las redes sociales en personas vulnerables. - Detectar en el trabajo diario la existencia de menores en riesgo por ese uso abusivo. - Colaborar con otras entidades que persigan la misma finalidad (especialmente con la AEPD). - Conocer los avances de implementación de medidas de control y acceso y de denuncia.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de Pacto de Estado sobre la materia. - Actuaciones y medidas de la AEPD en protección de menores. - Aspectos criminógenos del uso precoz de pornografía en los delitos sexuales. - Delitos informáticos cometidos por menores. - Efectos del uso de las redes en la salud mental de los menores.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (AEPD, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	19 y 20 de febrero.

CÓD. ACTIVIDAD	FS03
TÍTULO ACTIVIDAD	CUANDO LA MERCANCÍA ES EL SER HUMANO: TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS. ANÁLISIS PRÁCTICO DE LOS DELITOS. EL PAPEL DEL FISCAL EN LA LUCHA CONTRA LA TRATA: LA PARTICIPACIÓN EN LA INSTRUCCIÓN, EL ESCRITO DE CALIFICACIÓN Y LA ACTUACIÓN EN EL JUICIO ORAL
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Beatriz Sánchez Álvarez.
META ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar, desde un punto de vista práctico, en los delitos de trata y tráfico de personas: análisis de requisitos, modalidades, delitos conexos y diferencias y semejanzas entre ellos y con otras figuras afines. - Conocer y abordar las dificultades en la investigación e instrucción de los delitos de trata de seres humanos, así como las peculiaridades que deben tomarse en cuenta a la hora de elaborar el escrito de calificación y preparar adecuadamente la actuación en el juicio, tomando en consideración su relación con la delincuencia organizada transnacional y la idiosincrasia de las víctimas de este tipo de delitos. - Analizar los derechos específicos de las víctimas de trata y las medidas de protección que deben adoptarse. - Debatir sobre la situación actual, los retos y modificaciones legislativas necesarias, en su caso.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en los requisitos y las distintas modalidades de los delitos de trata y tráfico de personas, analizando la jurisprudencia existente al respecto - Planificar adecuadamente la instrucción del delito de trata - Aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración del escrito de calificación y en la preparación del juicio oral. - Emplear los recursos legales existentes para conseguir la protección de las víctimas de trata en cada fase del procedimiento.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (FGE, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	28 y 29 de febrero.

CÓD. ACTIVIDAD	FS04
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO DE 50 HORAS SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO CON CARÁCTER TRANSVERSAL
EJE ESTRATÉGICO	1. Formación en perspectiva de género e igualdad.
DIRECCIÓN	Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.
META ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de la necesidad de la Perspectiva de género como disciplina científica y metodológica para identificar, cuestionar y valorar la discriminación y la desigualdad en el trato entre hombres y mujeres derivados de estereotipos sociales. Situaciones que proporcionan una desigualdad estructural y un tratamiento estereotipado si no va investido de la perspectiva de género. - El objetivo es corregir la desigualdad a la que se enfrentan las víctimas de violencia de género. Con el uso de esta disciplina se introduce el conocimiento muy específico de la realidad a que están sometidas las víctimas de violencia de género para que desde el derecho proporcionemos las normas correctoras de tales desigualdades. Solo conociendo esa realidad con sus buenas y malas prácticas, así como los efectos que en ellas provocan, seremos capaces de dar una respuesta más ajustada evitando revictimizaciones y la exposición a graves riesgos a sus hijos también víctimas y a ellas mismas.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Obtener un enfoque en perspectiva de género de forma práctica y como eje transversal del curso, no solo en el Derecho Penal sino en todas las disciplinas jurídicas.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Formación en igualdad. - La perspectiva de género en el ámbito de la violencia contra la mujer. - La perspectiva de género en el ámbito de los delitos de odio. - La perspectiva de género en el ámbito de la discapacidad - La perspectiva de género en el ámbito civil. - La perspectiva de género en el ámbito contencioso-administrativo. - La perspectiva de género en el ámbito de la siniestralidad laboral, menores, social, internacional, extranjería, etc.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Online (sesiones síncronas y asíncronas).
HORAS LECTIVAS	50 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	Del 5 de marzo al 31 de mayo.

CÓD. ACTIVIDAD	FS05
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PRECURSORES DE DROGAS TÓXICAS
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Carmen Ballester Ricart y el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y Crimen Organizado (CITCO).
META ACTIVIDAD	Conocimiento de la normativa sobre precursores y su aplicación. Estrategia que seguir con las nuevas sustancias no fiscalizadas.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Aplicar la normativa en la instrucción de las causas, así como en juicio.- Resolver los problemas existentes en materia de sustancias no fiscalizadas.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">- Profundizar en la normativa penal y administrativa sobre precursores y su aplicación.- Aplicar la última jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre la materia.- Conocer la estructura de los laboratorios dedicados a la fabricación de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (Residencia de la Guardia Civil, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	4 y 5 de marzo.

CÓD. ACTIVIDAD	FS06
TÍTULO ACTIVIDAD	ENFOQUE DE PRESENTE Y FUTURO FRENTE A DETERMINADAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO
EJE ESTRATÉGICO	1. Formación en perspectiva de género e igualdad. 6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Gonzalo Pedreño Ávila.
META ACTIVIDAD	Abordar de manera efectiva las diferentes manifestaciones de violencia de género.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y clasificar los diferentes tipos de violencia de género, incluyendo la violencia física, psicológica, sexual y económica, así como reconocer sus manifestaciones en situaciones concretas. - Analizar en profundidad el marco legal y normativo que regula y protege contra la violencia de género, comprendiendo los derechos y responsabilidades tanto de las víctimas como de los agresores. - Aplicar protocolos y herramientas específicas para la detección temprana de casos de violencia de género, incluyendo la evaluación de riesgos y la planificación de medidas de seguridad para las víctimas. - Evaluar los programas relacionados con la violencia de género, considerando la realidad sociocultural y jurídica de la comunidad atendida.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	4, 5, 6 y 7 de marzo de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS07
TÍTULO ACTIVIDAD	HACIA UN CAMBIO DE MODELO PROCESAL PENAL
EJE ESTRATÉGICO	Actividades formativas especiales.
DIRECCIÓN	Natividad Plasencia y Antonio Roma Valdés.
META ACTIVIDAD	El curso pretende hacer una reflexión profunda sobre nuestro modelo procesal penal, mostrando sus carencias en comparación con los avances que encontramos en el derecho comparado. Particularmente, las numerosas reformas legales promulgadas han estirado hasta el límite el procedimiento de instrucción llegando a alterar el papel encomendado a Jueces y Fiscales en otros países.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer las limitaciones y razones de ineficacia del actual modelo procesal penal español. - Fomentar el diálogo en el marco de la Carrera Fiscal. - Dar a conocer los trabajos realizados en el análisis de los últimos proyectos legislativos. - Contribuir a la configuración de una estrategia definida del Ministerio Fiscal en orden al establecimiento de un nuevo modelo para solo despacho o para un procesal penal.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - La dirección de la instrucción por el Ministerio Fiscal y su engarce con la figura del Juez de garantías. - El papel del tiempo en el proceso penal. - Singularidades en la investigación de la delincuencia organizada. Especial referencia al decomiso y recuperación de bienes. - La fase previa al juicio y el papel del Fiscal fuera de España. - Acusaciones particulares y populares: situación actual y perspectivas de futuro. - La posición de la víctima en el nuevo modelo procesal penal: mecanismos de tutela legal. - Análisis crítico del sistema de recursos y medidas cautelares.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (CEJ, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	11 y 12 de marzo.

CÓD. ACTIVIDAD	FS08
TÍTULO ACTIVIDAD	BLANQUEO DE CAPITALES: PERSECUCIÓN TRANSFRONTERIZA DE ACTIVOS
EJE ESTRATÉGICO	2. Formación en la lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada.
DIRECCIÓN	Andrés Fco. Álvarez Medialdea y Macarena Arroyo Marín.
META ACTIVIDAD	<p>Dar respuesta a los problemas derivados del blanqueo de capitales en el seno de organizaciones criminales. Estas organizaciones transnacionales disponen de activos localizados en diversos países a fin de obstaculizar su persecución. Se pretende dar solución práctica a las dificultades que se plantean cuando los bienes de los investigados por blanqueo de capitales se encuentran fuera del territorio nacional, con especial referencia a nuevos mecanismos de blanqueo como las criptomonedas.</p> <p>Este curso se centrará en la persecución de activos en el ámbito de la UE, pero abarcando mecanismos de actuación cuando se trate de terceros países, especialmente en países de la RFAI. Se pretende otorgar herramientas prácticas a los Fiscales para la resolución de estos conflictos desde una perspectiva práctica.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en aspectos esenciales del delito de blanqueo de capitales. - Constatar la relevancia de la persecución de activos en el seno de organizaciones criminales. - Conocer los mecanismos de persecución de activos en el marco de la UE y con terceros países. - Emplear los mecanismos de persecución de activos como forma de lucha contra la criminalidad organizada. - Aplicar estos instrumentos a nuevas formas de blanqueo, en especial, mediante el empleo de criptomonedas. - Adquirir una perspectiva práctica en la persecución de activos.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Notas generales sobre el blanqueo de capitales. - Relevancia de la persecución de activos en el seno de organizaciones criminales. - Mecanismo de persecución de activos en el marco de la UE. - Mecanismo de persecución de activos con terceros países. - Criptomonedas - Aplicación práctica de estas medidas. - Jurisprudencia.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Online (webinars).

HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	11, 12, 13 y 14 de marzo de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS09
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
EJE ESTRATÉGICO	2. Formación en la lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada.
DIRECCIÓN	Secretaría técnica.
META ACTIVIDAD	Alcanzar un nivel de especialización en la persecución de los delitos contra la propiedad industrial, que ayude a conocer los problemas que genera la comisión de este tipo de delito, tanto en el mundo real como en el mundo virtual, la problemática de la protección de los derechos de la marca frente a los nuevos ataques que se producen en el mundo digital y los problemas procesales que plantea, tanto su persecución como la destrucción de las mercancías falsas.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Desde el punto de vista procesal, la regulación de la investigación de los delitos y la destrucción de mercancías falsas. - Desde el punto de vista real, la visita a una empresa para ver <i>in situ</i> como afectan estos delitos a su actividad v. la realidad de las marcas y su desarrollo. - Aprender las nuevas formas de ataque a la propiedad intelectual (metaverso, NFT, <i>recycling</i>).
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa redonda sobre investigaciones en relación con el almacenaje y la destrucción de mercancías falsas. - Mesa redonda sobre el fenómeno delictivo de la venta de falsificaciones en el mundo digital (<i>Hidden Links</i>). - Visita a una empresa para valorar <i>in situ</i> las implicaciones del derecho de propiedad industrial. - Mesa redonda sobre las implicaciones del metaverso y los NFT´s en la materia. - Mesa redonda sobre el <i>recycling</i> y la vulneración de los derechos de marca.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (Barcelona).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	Pendiente de determinar (primer semestre)

CÓD. ACTIVIDAD	FS10
TÍTULO ACTIVIDAD	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN VERBAL Y GESTUAL PARA EL PROCEDIMIENTO DEL JURADO
EJE ESTRATÉGICO	4. Formación para la transparencia, la comunicación y deontología de la Carrera Fiscal.
DIRECCIÓN	Pilar Sardá y Félix Martín González.
META ACTIVIDAD	Ofrecer a los/las Fiscales que intervengan en procesos de jurado, desde una perspectiva esencialmente práctica, herramientas y mecanismos para optimizar su estrategia de comunicación.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Ganar seguridad a la hora de afrontar un jurado, principalmente en los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Tener capacidad de planificar una estrategia de comunicación para el juicio. • Diferenciar las distintas fases del juicio de jurado teniendo capacidad de adaptarse a las distintas fases del juicio, los distintos perfiles de dirección del debate y las diferentes tipologías de testigos.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Claves para una comunicación eficaz en un jurado: comunicación verbal y no verbal. - Cómo dirigirse al jurado en el proceso de selección previa. Contenido de las preguntas de selección. - Diferencias entre informe inicial y final. - Abordaje de distintas tipologías de testigos. - Como abordar la estructura de un interrogatorio de elevada complejidad para que sea comprendido de la mejor forma posible por el jurado. - Cómo afrontar, desde un punto de vista comunicativo, las diferentes estrategias de defensa.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No (habrá simulaciones prácticas).
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	1, 2, 3 y 4 de abril de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS11
TÍTULO ACTIVIDAD	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
EJE ESTRATÉGICO	3. Formación en modernización y gestión del cambio.
DIRECCIÓN	Ángel Muñoz Marín.
META ACTIVIDAD	Aproximar a los/las integrantes del Ministerio Fiscal a la prevención de riesgos laborales
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Conocer cuáles son los derechos y deberes que competen a los/las Fiscales en materia de prevención de riesgos laborales.- Tener conocimiento de cuáles son los riesgos laborales a los que se enfrentan en el ejercicio de su actividad.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">- Ponencias teóricas sobre contenidos preventivos laborales.- Herramientas para solventar conflictos interpersonales.- Nociones sobre primeros auxilios y situaciones de emergencia.- Organización de la prevención de riesgos laborales en el Ministerio Fiscal.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (FGE, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	3 y 4 de abril.

CÓD. ACTIVIDAD	FS12
TÍTULO ACTIVIDAD	LOS PROCESOS DE FAMILIA Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO
EJE ESTRATÉGICO	1. Formación en perspectiva de género e igualdad.
DIRECCIÓN	Teresa Peramato Martín y Pilar Martín Nájera.
META ACTIVIDAD	Establecer canales de comunicación y de coordinación específicos entre las secciones de familia y de violencia sobre la mujer de las Fiscalías territoriales. Intercambiar conocimientos.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Dar coherencia a la respuesta civil frente al fenómeno de la violencia de género y doméstica, concretamente en situaciones de maltrato infantil.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la reformas operadas en el CC por la Ley 8/2021, de 2 de junio, de Protección de personas con Discapacidad tales como la del art. 94.4 y 5 en relación con el régimen de visitas, el art. 96 en cuanto a la adjudicación del uso de la vivienda familiar, o el art. 156 en cuanto a la posibilidad de que los hij@s reciban tratamiento psicológico con el consentimiento de uno solo de los progenitores en caso de violencia doméstica o de género, incluso sin denuncia de la víctima. - Prohibición de la atribución de la guarda conjunta cuando se den los presupuestos referidos en el art. 92.7 (este precepto ha sido modificado por la L.O. 8/2021, de 4 de junio, L. 17/2021 de 15 de diciembre y L. 16/2022 de 5 de septiembre). Además, la posibilidad de acordar la guarda y custodia compartida se regula de una forma muy restringida en la legislación autonómica de Aragón, Navarra, Valencia y Cataluña - Nuevas competencias del JVM en materia de liquidación del régimen matrimonial y la intervención de los Fiscales (Ley Orgánica 2/2022, de 21 de marzo, de mejora de la protección de las personas huérfanas víctimas de la violencia de género).
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (FGE, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	8 y 9 de abril.

CÓD. ACTIVIDAD	FS13
TÍTULO ACTIVIDAD	LA ACTIVIDAD CRIMINAL DE CARÁCTER DEFRAUDATORIO ONLINE. LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES PARA LA COMISIÓN DE ESTAFAS INFORMÁTICAS
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Gabriel González Fernández.
META ACTIVIDAD	<p>La necesidad de “estar conectados” y la cultura de la inmediatez son aspectos culturales que han contribuido en la generalización del uso de equipos y dispositivos con conexión a internet lo que propicia la aparición de nuevas formas de defraudación que se ven enormemente facilitadas por el uso de las tecnologías, tanto en el plano de las personas físicas como en el de las jurídicas, propiciando la aparición de organizaciones o grupos criminales que operan dentro y fuera de nuestras fronteras.</p> <p>Este curso tiene como objetivo ahondar en las nuevas modalidades defraudatorias, lo que nos permitirá alcanzar una mayor eficacia en las investigaciones al afectar a aspectos sustantivos y procesales.</p>
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en las nuevas técnicas defraudatorias (<i>romance scam, business email compromise, cybersquatting, bizum inverso, sim-swapping, etc.</i>), y establecer la tipificación de las conductas de las personas que no participan directamente en la actividad defraudatoria, pero facilitan el desplazamiento patrimonial (mulas). - Determinar el procedimiento aplicable teniendo en cuenta la reforma operada por la LO 14/2022, el régimen de concursos y la competencia territorial en las estafas informáticas con arreglo a la última jurisprudencia del Tribunal Supremo. - Solicitar medidas cautelares y de investigación financiera tendentes a identificar a los verdaderos titulares en supuestos de suplantación de identidad, al bloqueo de cuentas y a la recuperación de los activos defraudados. - Seleccionar las medidas de investigación tecnológica adecuadas para la acreditación de los hechos y de la identidad de las personas intervinientes en los mismos, máxime cuando intervienen organizaciones o grupos criminales motivando la puesta en marcha de los mecanismos de cooperación internacional en materia de investigación entre los que se encuentran los recientes Reglamentos e-Evidence.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas técnicas defraudatorias a través de medios digitales y análisis de los tipos penales tras la LO 14/2022.

	<ul style="list-style-type: none">- Procedimiento aplicable, competencia territorial y posibles concursos en el fraude informático.- Diligencias de investigación financiera, medidas cautelares y problemática del uso de criptoactivos.- Medidas de investigación tecnológica adecuadas para la acreditación de los hechos y de la identidad de las personas intervinientes.- Investigación del fraude informático y de las organizaciones y grupos criminales desde los Cuerpos y Fuerzas de seguridad del Estado.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	30 de septiembre y 1, 2 y 3 de octubre de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS14
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO DE INICIACIÓN A LA ESPECIALIZACIÓN DE DELITOS ECONÓMICOS
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Fernando Rodríguez Rey.
META ACTIVIDAD	Formación en los aspectos jurídico-penales, administrativos, tributarios y mercantiles que se requieren para la llevanza de los procedimientos penales competencia de la especialidad (delitos fiscales, contrabando, delitos contra la seguridad social, delitos de fraude de subvenciones, insolvencias y delitos societarios)
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Capacitar a los Fiscales para incorporarse a las secciones especializadas de delitos económicos y asumir las diligencias de investigación y los procedimientos penales en delitos competencia de la especialidad.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa y conceptos tributarios. - Normativa contable y mercantil. - Funcionamiento de la Inspección de los Tributos y de la Inspección de la Seguridad Social. - Doctrina y jurisprudencia sobre delitos competencia de la especialidad.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (Banco de España, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	15 y 16 de abril.

CÓD. ACTIVIDAD	FS15
TÍTULO ACTIVIDAD	CINCO AÑOS DE APLICACIÓN DE LA ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA
EJE ESTRATÉGICO	7. Formación en derechos humanos, estado de derecho, derecho comparado, europeo e internacional. Nuevos modelos de justicia: mediación, justicia restaurativa y el papel de las conformidades.
DIRECCIÓN	Marta Holgado Madruga.
META ACTIVIDAD	Profundizar en el impacto que la orden europea de investigación tiene en la cooperación internacional penal dentro de la Unión Europea en la lucha contra la delincuencia transnacional.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Familiarización con la orden europea de investigación, como instrumento de reconocimiento mutuo de obtención de prueba. - Analizar la relación de la orden europea de investigación con otros instrumentos de reconocimiento mutuo. - Adquirir visión práctica sobre la emisión y reconocimiento de órdenes europeas de investigación. - Potenciar la eficiencia de los procedimientos penales a través del uso de órdenes europeas de investigación.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones sincronas destinadas a la aproximación a la orden europea de investigación desde un punto de vista práctico. - Análisis de las posibilidades que ofrece el instrumento. - Repercusión sobre el procedimiento penal nacional. - Difusión de material complementario.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	22, 23, 24 y 25 de abril de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS16
TÍTULO ACTIVIDAD	MODERNIZACIÓN DEL LENGUAJE JURÍDICO Y ORATORIA
EJE ESTRATÉGICO	4. Formación para la transparencia, la comunicación y deontología de la Carrera Fiscal.
DIRECCIÓN	Secretaría Técnica y Estrella Montolío Durán.
META ACTIVIDAD	Para que pueda ser definida como servicio público esencial en una sociedad democrática, la justicia debe ser comprensible para la ciudadanía, lo que conlleva la necesidad de hacer un particular esfuerzo en esta dirección y el necesario desarrollo de actividades específicas de formación en la materia.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar una suficiente claridad en el lenguaje usual que es utilizado por los/las Fiscales en sus dictámenes y escritos. - Concreción de la motivación, la cual se configura como una garantía para que pueda entenderse con claridad la posición del Ministerio Público, huyendo, como señala la Instrucción 1/2005 FGE, de la utilización de motivaciones tautológicas, apodícticas o aparentes, o la simple repetición de fórmulas reiterativas de los textos normativos. - Usar un lenguaje inclusivo que dé visibilidad y refleje respeto a todos los grupos demográficos evitando expresiones discriminatorias y visualizando el género cuando lo exija la situación comunicativa.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (FGE y RAE, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	25 y 26 de abril.

CÓD. ACTIVIDAD	FS17
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO SOBRE EL DERECHO DE GRACIA: AMNISTÍA E INDULTO
EJE ESTRATÉGICO	Actividades formativas especiales.
DIRECCIÓN	Por determinar.
META ACTIVIDAD	Desarrollar los fundamentos y principios jurídicos que sustentan el Derecho de Gracia.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Identificar los fundamentos y principios jurídicos que sustentan el Derecho de Gracia, con énfasis en los conceptos de amnistía e indulto.- Relacionar los procedimientos y requisitos para la concesión de amnistía e indulto, incluyendo el papel de las autoridades judiciales y ejecutivas en este proceso.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (CEJ, Madrid)
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre, pendiente de determinar

CÓD. ACTIVIDAD	FS18
TÍTULO ACTIVIDAD	DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN DEL MINISTERIO FISCAL. ANÁLISIS DE LA CIRCULAR FGE 2/2022 SOBRE LA ACTIVIDAD EXTRAPROCESAL DEL MINISTERIO FISCAL EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN PENAL
EJE ESTRATÉGICO	5. El Fiscal investigador, hacia un nuevo modelo de proceso penal.
DIRECCIÓN	Diego Villafaña Díez.
META ACTIVIDAD	Inmersión en el contenido de la nueva Circular de actividad extraprocesal del Ministerio Fiscal.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Explicación de las novedades introducidas por la Circular 2/2022.- Análisis de casos concretos.- Práctica sobre ejemplos expuestos por los asistentes.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">- Exposición oral.- Taller práctico.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (FGE, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	8 y 9 de mayo.

CÓD. ACTIVIDAD	FS19
TÍTULO ACTIVIDAD	MECANISMOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL ESTRÉS
EJE ESTRATÉGICO	3. Formación en modernización y gestión del cambio.
DIRECCIÓN	Secretaría Técnica de la FGE.
META ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades encaminadas a la prevención del estrés en el trabajo incluyen intervenciones en la organización y el individuo, aunque se deben adoptar medidas preferentemente organizativas y colectivas antes de aplicar medidas individuales, siguiendo los principios acción preventiva (art. 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales). - De hecho, la prevención del estrés laboral comienza en el proceso de diseño de la misma organización. La estructura y la cultura presente en el ámbito de trabajo desde su nacimiento son piezas clave para el control del estrés laboral. - Es imprescindible abordar, desde un punto de vista práctico y formativo, cuestiones que afectan tan directamente al bienestar de las/los Fiscales.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Dotar a los Fiscales de herramientas para tratar de salvaguardar su bienestar personal y profesional.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (Almería).
HORAS LECTIVAS	15 horas.
N.º DE PLAZAS	25.
FECHAS Y HORARIOS	15 y 16 de mayo.

CÓD. ACTIVIDAD	FS20
TÍTULO ACTIVIDAD	PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización. 7. Formación en derechos humanos, estado de derecho, derecho comparado, europeo e internacional. Nuevos modelos de justicia: mediación, justicia restaurativa y el papel de las conformidades.
DIRECCIÓN	Dolores Delgado García.
META ACTIVIDAD	Obtener una visión panorámica de los distintos sistemas internacionales de protección de los derechos humanos, tanto universales como regionales.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un enfoque de derechos humanos. - Conocer el funcionamiento de los principales órganos internacionales de derechos humanos. - Disponer de un mejor manejo del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. - Profundizar en el conocimiento y aplicación de la jurisprudencia internacional en materia de derechos humanos.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Los órganos internacionales de derechos humanos y los mecanismos de protección. - La jurisprudencia internacional en materia de derechos humanos. - Los principales tratados y convenios de derechos humanos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (FGE, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	20 y 21 de mayo.

CÓD. ACTIVIDAD	FS21
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO DEONTOLOGÍA Y PROTECCIÓN DE DATOS
EJE ESTRATÉGICO	Actividades formativas especiales.
DIRECCIÓN	Emilio Frías Martínez.
META ACTIVIDAD	Analizar la regulación de ambas cuestiones y sensibilizar sobre la relevancia del sigilo en el Ministerio Fiscal.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Profundizar en el conocimiento del Código ético, del Reglamento General de Protección de Datos y de la L.O. 7/2021, de 26 de mayo.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">- Explicación: etapa en la que se analiza cada una de las cuestiones de manera independiente.- Conexión o confluencia: en esta segunda fase se abordarían los puntos de conexión y el modo en el que la protección de datos afecta o debiera afectar al Código ético, especialmente en cuestiones que debieran tenerse en cuenta por parte de la Comisión y, en su caso, elementos que debieran incorporarse al Código.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	20, 21, 22 y 23 de mayo de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS22
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO SOBRE LIDERAZGO DIRIGIDO A CARGOS DIRECTIVOS DEL MINISTERIO FISCAL
EJE ESTRATÉGICO	3. Formación en modernización y gestión del cambio.
DIRECCIÓN	Secretaría técnica de la FGE.
META ACTIVIDAD	La formación de los miembros de la Carrera Fiscal en la actualidad no debe limitarse a adquirir conocimientos técnico-jurídicos, sino que resulta necesario impulsar actividades formativas que tienen como objetivo el desarrollo profesional de los Fiscales como directivos públicos, dotándoles de habilidades analíticas y directivas que les permitan abordar, de forma creativa e innovadora, el liderazgo y la gestión de las Fiscalías y de equipos de trabajo.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Que los/las Fiscales puedan asumir los retos que el actual escenario de trabajo requiere. - Cualificar a los/las Fiscales que desempeñan labores de Jefatura o que aspiren a asumir este tipo de responsabilidades. - Promover la creación de redes que fomenten el debate y el espíritu innovador en las Jefaturas y puestos directivos.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (FGE, Madrid).
HORAS LECTIVAS	15 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	22, 23 y 24 de mayo.

CÓD. ACTIVIDAD	FS23
TÍTULO ACTIVIDAD	LA FRAGILIDAD DE LAS VÍCTIMAS DE DELITOS DE ODIOS. DESAFÍOS Y RESPUESTAS
EJE ESTRATÉGICO	1. Formación en perspectiva de género e igualdad. 6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Lucia Chacón Ledesma.
META ACTIVIDAD	Promover el entendimiento y la sensibilización sobre la fragilidad de las víctimas de delitos de odio, así como proporcionar herramientas y estrategias para abordar estos desafíos de manera efectiva.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Estudiar a las víctimas de delitos de odio, su abordaje y soluciones.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Victimología y víctimas. Factores de riesgo y vulnerabilidad. - Resistencia a sentirse víctima y denuncia. - Víctima discapacitada, especial atención a la víctima sordomuda. - Testimonio de la víctima y prueba preconstituida. Valoración de la jurisprudencia. - Intervención, recuperación y resiliencia. - Las Oficinas y Servicios de atención a las víctimas. - El daño físico y psicológico y la justicia restaurativa.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (CEJ, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	27 y 28 de mayo.

CÓD. ACTIVIDAD	FS24
TÍTULO ACTIVIDAD	DELITOS DE DEFRAUDACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DE COTIZACIONES Y PRESTACIONES Y DELITO DE FRAUDE DE SUBVENCIONES
EJE ESTRATÉGICO	2. Formación en la lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada. 6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Virna M. Alonso Fernández.
META ACTIVIDAD	Conocimiento profundo de los tipos penales y dificultades en su interpretación y aplicación.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Unificar los criterios de interpretación y resolver las dudas que se plantean en instrucción, en la calificación y en el juicio oral.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Ponencias, análisis de sentencias y casos prácticos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	27, 28, 29 y 30 de mayo de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS25
TÍTULO ACTIVIDAD	EL FISCAL EN LA VIGILANCIA PENITENCIARIA Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL
EJE ESTRATÉGICO	1. Formación en perspectiva de género e igualdad. 6. Formación para la especialización. 7. Formación en derechos humanos, estado de derecho, derecho comparado, europeo e internacional. Nuevos modelos de justicia: mediación, justicia restaurativa y el papel de las conformidades.
DIRECCIÓN	María José Segarra Crespo y Jaime Moreno Verdejo.
META ACTIVIDAD	Coordinación de actuaciones y adecuada formación de criterio especializado en el ámbito de la ejecución penal y el tratamiento penitenciario al sistema de apoyos jurídico-civiles de la Ley 8/2021, de 2 de junio.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Proporcionar una respuesta judicial/fiscal penal y penitenciaria a la circunstancia de la salud mental y/o discapacidad del penado. Además de proveer, en su caso, los apoyos necesarios al ejercicio de la capacidad jurídica que la persona requiera, mientras cumple condena o alcanzada la libertad provisional o definitiva, e iniciada su reinserción social.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - La persona con discapacidad. Manifestaciones y necesidades de atención en la ejecución penal. - Coordinación entre las secciones especializadas de vigilancia penitenciaria y de discapacidad. - Entidades involucradas en la atención de la salud mental en el medio penitenciario. Colaboración con Fiscalía. - Atención a la salud mental en el medio penitenciario (especial referencia a las mujeres). Programas públicos de atención al colectivo. - Otros.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (FGE, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	29 y 30 de mayo.

CÓD. ACTIVIDAD	FS26
TÍTULO ACTIVIDAD	CINE Y DERECHO
EJE ESTRATÉGICO	Actividades formativas especiales.
DIRECCIÓN	Yolanda Ortiz Mallol.
META ACTIVIDAD	Profundizar en los derechos humanos dentro del procedimiento penal y en la labor deontológica del Fiscal desde el prisma del cine existente sobre la materia.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Humanismo y deontología en el proceso penal.- Delincuencia mayor y menor: diferente tratamiento.- Letra y espíritu de la ley. Marcos de confrontación.- La labor del Fiscal vista por el ciudadano.- Presunción de inocencia y prueba.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Multidisciplinar: el curso será impartido por dos juristas especializados en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, tres críticos de cine y un realizador. Los dos primeros con ponencias de una hora y los restantes de hora y media con la idea de que incluyan fragmentos de las películas relacionadas con los temas objeto de discusión.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (CEJ, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	3 y 4 de junio.

CÓD. ACTIVIDAD	FS27
TÍTULO ACTIVIDAD	JUSTICIA E INFANCIA
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Rosa María Henar Hernando García.
META ACTIVIDAD	Desarrollar un análisis crítico y práctico de la conveniente especialización en la intervención judicial con niños, niñas y adolescentes.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en las novedades impuestas en esta materia por la Ley Orgánica 8/2021 de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia y la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. - Conocer el modelo Barnahus como recurso de atención integral e interdepartamental para la infancia víctima de violencia. - Valorar los beneficios y límites de una justicia especializada. - Reducir el impacto de la revictimización. Prueba preconstituida.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	3, 4, 5 y 6 de junio de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS28
TÍTULO ACTIVIDAD	DERECHOS ECONÓMICOS Y LABORALES EN LA CARRERA FISCAL. NOVEDADES INTRODUCIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA CARRERA FISCAL
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Víctor Castells Doménech.
META ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">- Determinar los derechos económicos y laborales en el contexto de la Carrera Fiscal.- Identificar las novedades y desafíos que puedan surgir a raíz de cambios en el Reglamento de la carrera.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Repasar todas las importantes novedades introducidas al respecto por el Reglamento de la Carrera Fiscal.- Acercar esta materia desde una perspectiva eminentemente práctica.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	10, 11, 12 y 13 de junio de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS29
TÍTULO ACTIVIDAD	ESTANCIA EN LA AGENCIA TRIBUTARIA SOBRE DELINCUENCIA ECONÓMICA
EJE ESTRATÉGICO	Actividades formativas especiales.
DIRECCIÓN	Virna Alonso Fernández.
META ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar a los/las Fiscales de los últimos conocimientos y herramientas para la lucha contra la delincuencia económica. - Desarrollar actividades dirigidas a Fiscales especialistas en delitos económicos y Fiscales especialistas en contencioso-administrativo. - Colaborar de forma activa con el personal altamente cualificado de la Agencia Tributaria.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Delito de contrabando, blanqueo de capitales y el fraude fiscal. - Técnicas de investigación patrimonial. - El delito fiscal. - El delito contra la Hacienda Pública en sus distintas modalidades.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (AEAT, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	30.
FECHAS Y HORARIOS	12 y 13 de junio.

CÓD. ACTIVIDAD	FS30
TÍTULO ACTIVIDAD	EL CARÁCTER TRANSVERSAL DE LA DISCAPACIDAD Y EL FACILITADOR EN RELACIÓN CON EL DERECHO AL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: PERSPECTIVA DESDE LOS DISTINTOS ÓRDENES JURISDICCIONALES
EJE ESTRATÉGICO	1. Formación en perspectiva de género e igualdad. 6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Avelina Alía Robles.
META ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Formar y concienciar sobre las dificultades que tienen las personas con discapacidad en el entorno procesal, en particular en el proceso penal, ya sea en condición de víctima o de investigado. - Ello convoca a analizar la figura del facilitador, figura experta incorporada por la Ley 8/2021.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Que los/las Fiscales puedan cumplir convenientemente con su misión de garantes del derecho al acceso a la Justicia de las personas con discapacidad en todos los órdenes jurisdiccionales y procurar su participación en condiciones de igualdad ante la Administración de Justicia.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Las barreras jurídicas, comunicacionales, del entorno y otras, de las personas con discapacidad en el marco de un proceso. - El facilitador desde la perspectiva del derecho al acceso a la Justicia de las personas con discapacidad. - La víctima y el investigado con discapacidad. - Otros.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	17, 18, 19 y 20 de junio de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS31
TÍTULO ACTIVIDAD	ESCUELA DE VERANO DEL MINISTERIO FISCAL
EJE ESTRATÉGICO	Actividades formativas especiales.
DIRECCIÓN	Secretaría Técnica.
META ACTIVIDAD	Por determinar.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Por determinar.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Por determinar conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (Pazo de Mariñán, A Coruña).
HORAS LECTIVAS	20 horas.
N.º DE PLAZAS	25.
FECHAS Y HORARIOS	25, 26, 27 y 28 de junio.

CÓD. ACTIVIDAD	FS32
TÍTULO ACTIVIDAD	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA
EJE ESTRATÉGICO	Actividades formativas especiales.
DIRECCIÓN	EPS de la Universidad de Alcalá de Henares con la colaboración del Grupo de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil. Unidad Especializada de Criminalidad Informática de la FGE.
META ACTIVIDAD	Dotar a los/las Fiscales de los últimos conocimientos y herramientas para la lucha contra los delitos cometidos a través de medios tecnológicos.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción general del PC. Componentes/<i>Hardware</i>. - Utilización P2P en investigaciones de P.I. - Perfil del pederasta en Internet. - Inicio de investigación tecnológica. - Organismos normalizadores. - OSI-TCP/IP. Interconexión de redes. Direcciones IP. Prácticas: Comandos TCP/IP. <i>Wiresahrk</i>. Sistemas Operativos. Dominios URL. Servicios DNS. - Servidores Correo. Servidores Web. - Cifrado. <i>Truecrypt</i>. Esteganografía. - Ciberterrorismo. - Adquisición de evidencias electrónicas. - Fraudes. <i>Hacking/Malware</i>. - Obtención de información en la red.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (UAH, Alcalá de Henares).
HORAS LECTIVAS	20 horas.
N.º DE PLAZAS	30.
FECHAS Y HORARIOS	Junio.

CÓD. ACTIVIDAD	FS33
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO DE INICIACIÓN <i>ONLINE</i> SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO
EJE ESTRATÉGICO	1. Formación en perspectiva de género e igualdad. 6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Teresa Peramato Martín.
META ACTIVIDAD	Dotar a los Fiscales de los conocimientos y habilidades necesarias para abordar con solvencia los casos de violencia de género.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir un conocimiento básico sobre la violencia de género, sus manifestaciones y consecuencias, alcanzando una comprensión clara de lo que constituye la violencia de género, sus diferentes formas de expresión y sus efectos en las víctimas. - Examinar detalladamente el marco legal y normativo que regula y ampara contra la violencia de género, abarcando los derechos y responsabilidades tanto de las víctimas como de los perpetradores.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online</i> (asíncrono tutorizado).
HORAS LECTIVAS	20 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	Primer semestre. Pendiente de determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS34
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO DE INICIACIÓN <i>ONLINE</i> SOBRE TRATA Y EXTRANJERÍA
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Beatriz Sánchez Álvarez.
META ACTIVIDAD	Desarrollar habilidades para identificar y evaluar situaciones de trata de seres humanos y de personas en situación de vulnerabilidad, así como de aplicar el marco jurídico y las políticas públicas vigentes para su protección.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el delito de trata de seres humanos, así como el delito contra los derechos de los ciudadanos extranjeros. - Profundizar en las expulsiones sustitutivas y en la medida de internamiento de extranjeros. - Analizar la situación de los menores extranjeros no acompañados
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online</i> (asíncrono tutorizado).
HORAS LECTIVAS	20 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	Primer semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS35
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO DE INICIACIÓN <i>ONLINE</i> SOBRE SEGURIDAD VIAL
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Unidad Especializada de Seguridad Vial de la FGE.
META ACTIVIDAD	Dotar de los conocimientos y habilidades necesarios para promover y garantizar la seguridad vial en la comunidad, desde una perspectiva integral y legalmente fundamentada.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Adquirir un conocimiento integral sobre las leyes y regulaciones de tráfico vigentes, así como reconocer su importancia en la prevención de accidentes y la promoción de la seguridad vial.- Desarrollar habilidades para identificar y evaluar situaciones de riesgo en el tránsito.- Identificar la efectividad de políticas y programas de seguridad vial.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online</i> (asíncrono tutorizado).
HORAS LECTIVAS	20 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	Primer semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS36
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO DE INICIACIÓN <i>ONLINE</i> SOBRE DISCAPACIDAD Y MAYORES
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Unidad Especializada de Discapacidad y Mayores de la FGE.
META ACTIVIDAD	Abordar de manera efectiva las situaciones relacionadas con la discapacidad y la atención a personas mayores.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Reconocer de manera integral las necesidades y derechos específicos de las personas con discapacidad y mayores, en el marco de la legislación y políticas vigentes.- Analizar la actuación del Fiscal en este ámbito.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online</i> (asíncrono tutorizado).
HORAS LECTIVAS	20 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	Primer semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS37
TÍTULO ACTIVIDAD	<i>SUMMER BOOTCAMP</i>
EJE ESTRATÉGICO	Actividades formativas especiales.
DIRECCIÓN	Unidad Coordinadora de Criminalidad Informática.
META ACTIVIDAD	Pendiente de determinar.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Pendiente de determinar.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Pendiente de determinar.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial.
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS38
TÍTULO ACTIVIDAD	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: FRAUDE EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
EJE ESTRATÉGICO	2. Formación en la lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada.
DIRECCIÓN	Jordi Casas Hervilla y las Oficinas Antifraude de <i>Catalunya, Illes Balears, Andalucía y Comunitat Valenciana</i> .
META ACTIVIDAD	Relacionar los diferentes delitos contra la Administración Pública, con especial referencia a los delitos de fraude en la contratación administrativa son fenómenos delincuenciales cada vez más frecuentes y de mayor envergadura y complejidad. Esta complejidad jurídica que ofrece a las/los Fiscales el abordaje de estas formas de delincuencia exige la realización de una actividad docente específica.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Que los miembros de la Carrera Fiscal adquieran conocimientos en esta materia, con vistas a su alta especialización. - Que los miembros de la Carrera Fiscal puedan abordar con seguridad supuestos de gran complejidad técnico-procesal.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial.
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS39
TÍTULO ACTIVIDAD	LA VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL: ESTUDIO DE LAS REFORMAS DEL CP OPERADAS POR LAS LEYES ORGÁNICAS 8/2021, 10/2022 Y 4/2023. RÉGIMEN TRANSITORIO. EXAMEN DE LA CIRCULAR 1/2023, DE 29 DE MARZO
EJE ESTRATÉGICO	1. Formación en perspectiva de género e igualdad. 6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Fidel Solera Guijarro.
META ACTIVIDAD	Aplicar las nuevas reformas del Código Penal en materia de violencia sexual digital, así como interpretar la Circular 1/2023, de 29 de marzo, de la Fiscalía General del Estado.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Reconocer las novedades introducidas por las reformas del Código Penal en materia de violencia sexual digital.- Identificar las implicaciones jurídicas de las nuevas conductas delictivas.- Aplicar las nuevas reformas en la práctica.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	16, 17, 18 y 19 de septiembre de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS40
TÍTULO ACTIVIDAD	INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA Y DERECHOS FUNDAMENTALES. TALLER SOBRE LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DE RETIRADA DE CONTENIDOS AL AMPARO DEL ART. 13.2 LECRIM. CUESTIONES JURÍDICAS Y PRÁCTICAS
EJE ESTRATÉGICO	5. El Fiscal investigador, hacia un nuevo modelo de proceso penal.
DIRECCIÓN	Fiscalía ante el Tribunal Constitucional y la Unidad Especializada de Criminalidad Informática de la FGE.
META ACTIVIDAD	Abordar la adopción de medidas cautelares de retirada de contenidos en el contexto de investigaciones tecnológicas, garantizando el respeto a los derechos fundamentales de todas las partes involucradas.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Analizar el marco legal y los principios fundamentales que rigen la protección de derechos en investigaciones tecnológicas, particularmente en relación con la retirada de contenidos.- Identificar los escenarios y situaciones en los que es pertinente solicitar medidas cautelares de retirada de contenidos en el ámbito tecnológico.- Aplicar de manera efectiva los procedimientos y requisitos legales necesarios para la adopción de medidas cautelares de retirada de contenidos, asegurando la protección de los derechos fundamentales de todas las partes involucradas.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial.
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS41
TÍTULO ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURAS HUMANAS CON INCIDENCIA EN FAUNA
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Jorge Moradell Ávila.
META ACTIVIDAD	Análisis y supervisión del cumplimiento de normativas ambientales que se aplican a proyectos de infraestructuras que pueden afectar a la fauna local.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Estudiar a fondo las regulaciones ambientales vigentes que protegen la fauna en nuestra jurisdicción.- Identificar los potenciales impactos ambientales de las infraestructuras humanas sobre la fauna.- Evaluar los impactos ambientales de las infraestructuras humanas sobre la fauna.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	23, 24, 25 y 26 de septiembre de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS42
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO ONLINE SOBRE RESPONSABILIDAD PENAL DEL MENOR Y PROTECCIÓN
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Unidad Especializada de Menores de la FGE.
META ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionar los conocimientos de los Fiscales que no hubieran completado anteriormente cursos de especialidad y actualizar y ampliar sus conocimientos en la materia. - Adaptación a los nuevos avances en materia de menores que se aplican en el ámbito jurídico y a las abundantes reformas legislativas que van produciéndose, estando orientados a la promoción profesional y especializada de los/las Fiscales.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Confrontar su experiencia práctica con la de otras Fiscalías. - Aplicar las directrices de la FGE relativas a la especialidad (circulares, instrucciones y consultas, dictámenes del Fiscal de Sala Coordinador de Menores y conclusiones de las jornadas de delegados). - Analizar y resolver cuestiones prácticas atendiendo a la abundante jurisprudencia "menor", en ocasiones contradictoria, de las distintas Audiencias Provinciales.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Parte I. – Responsabilidad penal de menores de edad: <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de justicia juvenil. • El procedimiento de la LORPM. • La responsabilidad civil en el proceso penal de menores. • Ejecución de medidas. • Inspección de los centros de internamiento. - Parte II. – Protección jurídica de menores de edad: <ul style="list-style-type: none"> • Protección jurídica del menor. • Protección reforzada de colectivos vulnerables.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Online (asíncrono tutorizado).
HORAS LECTIVAS	70 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	Del 23 de septiembre al 29 de noviembre.

CÓD. ACTIVIDAD	FS43
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO PRESENCIAL DE INICIACIÓN A LA ESPECIALIDAD EN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Jesús Tirado Estrada.
META ACTIVIDAD	Desarrollar conocimientos para ejercer en el ámbito contencioso-administrativo, asegurando el cumplimiento de la normativa y la defensa de los intereses públicos y de los ciudadanos.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Analizar los principios y fundamentos del Derecho Contencioso-Administrativo.- Identificar y analizar los procedimientos y recursos propios del ámbito contencioso-administrativo, incluyendo el conocimiento de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.- Determinar, de forma objetiva, la legalidad de actos y decisiones administrativas, aplicando un criterio jurídico ajustado a la normativa vigente.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial.
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS44
TÍTULO ACTIVIDAD	PROBLEMAS PROCESALES EN LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES: ESPECIAL REFERENCIA A JUICIOS VERBALES ESPECIALES
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Adrián Zarzosa Hernandez.
META ACTIVIDAD	Identificar y resolver los problemas procesales más comunes en los procedimientos civiles, con especial referencia a los juicios verbales especiales.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Estudiar a fondo las leyes y regulaciones pertinentes relacionadas con los procedimientos civiles y, en particular, con los juicios verbales especiales.- Identificar los problemas procesales más comunes que surgen en estos casos.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	30 de septiembre, 1, 2 y 3 de octubre de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS45
TÍTULO ACTIVIDAD	ESTADO CIVIL: EXPEDIENTES REGISTRALES Y EXPEDIENTES DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Pilar Martín Nájera.
META ACTIVIDAD	Abordar los procedimientos vinculados al estado civil, asegurando el cumplimiento de las normativas y la protección de los derechos de los ciudadanos en este ámbito.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Dominar los procedimientos y trámites específicos relacionados con el estado civil, abarcando registros de nacimiento, matrimonio, defunción y otros actos de la vida civil.- Interpretar y aplicar las leyes y normativas vigentes en materia de estado civil y registros públicos, asegurando la legalidad y precisión en la documentación relacionada.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial.
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS46
TÍTULO ACTIVIDAD	TRÁFICO DE MIGRANTES: RESPUESTA PENAL, ANÁLISIS JURÍDICO-PRÁCTICO DEL DELITO DE AYUDA A LA INMIGRACIÓN ILEGAL, TIPOS BÁSICOS Y AGRAVADOS: REVISIÓN DEL ART 318 BIS LO 1/2015
EJE ESTRATÉGICO	1. Formación en perspectiva de género e igualdad. 6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	María Ángeles Sánchez López Tapia y Eva Pérez Martínez.
META ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar y analizar en profundidad el delito de ayuda a la inmigración ilegal, tanto en sus tipos básicos como agravados. - Revisar el marco legal actual, representado por el artículo 318 bis de la Ley Orgánica 1/2015, con el propósito de fortalecer la respuesta penal y garantizar una aplicación eficaz de la ley en casos relacionados con el tráfico de migrantes.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una revisión exhaustiva del artículo 318 bis de la Ley Orgánica 1/2015 y de las regulaciones relacionadas con el tráfico de migrantes. - Identificar y analizar casos relevantes de tráfico de migrantes, distinguiendo entre los tipos básicos y agravados del delito de ayuda a la inmigración ilegal.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	7, 8, 9 y 10 de octubre de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS47
TÍTULO ACTIVIDAD	LA PROBLEMÁTICA GENERADA POR EL CANNABIS
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Gerardo Cavero Forradellas.
META ACTIVIDAD	Abordar los desafíos legales y de salud pública relacionados con el cannabis.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Identificar las áreas problemáticas relacionadas con el cannabis, como el uso no autorizado, el tráfico ilegal, los efectos en la salud pública y los riesgos asociados.- Evaluar la legislación actual, identificar los problemas emergentes y desarrollar estrategias para abordarlos de manera efectiva.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial.
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS48
TÍTULO ACTIVIDAD	LA DELIMITACIÓN DEL ALCANCE E INTENSIDAD DE LA NECESIDAD DE APOYO A LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA ATENCIÓN A SU VOLUNTAD, DESEOS Y PREFERENCIAS: LA ENTREVISTA Y LOS MEDIOS DE PRUEBA PERICIAL
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	David Mayor Fernández.
META ACTIVIDAD	Desarrollar habilidades y competencias en los profesionales del ámbito jurídico y de la atención a personas con discapacidad para llevar a cabo entrevistas efectivas y utilizar medios de prueba pericial de manera precisa.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar en profundidad los conceptos y principios legales relacionados con la capacidad jurídica de las personas con discapacidad - Determinar el alcance y la intensidad de la necesidad de apoyo de una persona con discapacidad. - Desarrollar la capacidad de entrevistar y evaluar pruebas periciales con el fin de garantizar el respeto a la voluntad, deseos y preferencias de las personas con discapacidad.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	14, 15, 16 y 17 de octubre de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS49
TÍTULO ACTIVIDAD	AUTORÍA EN LOS DELITOS DE ODIOS. TIPOLOGÍA. POSIBILIDADES DE REINSERCIÓN
EJE ESTRATÉGICO	1. Formación en perspectiva de género e igualdad.
DIRECCIÓN	Ángel Guzmán Fernández.
META ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">- Relacionar las diferentes tipologías de delitos de odio, incluyendo los motivos subyacentes como racismo, xenofobia, homofobia, etc.- Contemplar el alcance del apoyo psicológico y la responsabilidad social.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Identificar las opciones y estrategias disponibles para la rehabilitación y reinserción de los perpetradores de delitos de odio en la sociedad.- Desarrollar los factores que influyen en la autoría de los delitos de odio, como la motivación, la intencionalidad y la participación.- Analizar las posibilidades de rehabilitación y reinserción de los perpetradores de delitos de odio, considerando factores como la educación.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	21, 22, 23 y 24 de octubre de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS50
TÍTULO ACTIVIDAD	CONSEJO FISCAL
EJE ESTRATÉGICO	Actividades formativas especiales.
DIRECCIÓN	Consejo Fiscal.
META ACTIVIDAD	Por determinar.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Por determinar.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Por determinar.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial.
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS51
TÍTULO ACTIVIDAD	SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA CONSTRUCCIÓN
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Enrique Valdés-Solís Iglesias.
META ACTIVIDAD	Evaluar y documentar la situación actual de los siniestros en el ámbito laboral en el sector de la construcción, incluyendo estadísticas, tipos de accidentes más comunes y áreas de mayor riesgo.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Identificar los riesgos más comunes en el sector de la construcción y establecer medidas preventivas para minimizarlos.- Relacionar las principales causas y factores que contribuyen a los accidentes laborales en el sector de la construcción, como falta de capacitación, equipos inadecuados, condiciones del entorno, etc.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	28, 29, 30 y 31 de octubre de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS52
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO MONOGRÁFICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE GÉNERO
EJE ESTRATÉGICO	1. Formación en perspectiva de género e igualdad. 6. Formación para la especialización.
DIRECCIÓN	Pilar Fernández Pérez.
META ACTIVIDAD	Fortalecer las capacidades para abordar los casos de violencia de género.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Analizar la problemática de la violencia de género en sus diversas manifestaciones, comprendiendo sus raíces socioculturales y sus impactos en la sociedad.- Identificar y aplicar de manera efectiva las herramientas legales y protocolos especializados para la prevención, detección y persecución de casos de violencia de género.- Reconocer las políticas y programas existentes en el ámbito de la violencia de género.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial.
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS53
TÍTULO ACTIVIDAD	EL DECOMISO EN LOS DELITOS DE TRÁFICO DE DROGAS, UN TEMA DE ESPECIAL INTERÉS ANTE LOS RECIENTES Y PRÓXIMOS CAMBIOS DE LAS NORMAS EUROPEAS
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización. 7. Formación en derechos humanos, estado de derecho, derecho comparado, europeo e internacional. Nuevos modelos de justicia: mediación, justicia restaurativa y el papel de las conformidades.
DIRECCIÓN	Luis Uriarte Valiente.
META ACTIVIDAD	Identificar las leyes y regulaciones actuales en Europa relacionadas con el decomiso en casos de tráfico de drogas, incluyendo directivas de la Unión Europea y leyes nacionales de los países miembros.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el impacto y la efectividad del proceso de decomiso en casos de tráfico de drogas en Europa, en el contexto de los cambios normativos actuales y próximos. - Identificar los próximos cambios en las normativas europeas que puedan afectar el proceso de decomiso en casos de tráfico de drogas.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	4, 5, 6 y 7 de noviembre de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS54
TÍTULO ACTIVIDAD	NOVEDADES LEGISLATIVAS
EJE ESTRATÉGICO	Actividades formativas especiales.
DIRECCIÓN	Secretaría Técnica.
META ACTIVIDAD	Actualizar los conocimientos de los Fiscales para que estén al día de las novedades legislativas que afectan a su trabajo.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Identificar las novedades legislativas más relevantes.- Examinar el impacto de estas novedades en su trabajo.- Aplicar las novedades legislativas en su práctica profesional.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS55
TÍTULO ACTIVIDAD	NUEVO MARCO LEGAL EN MATERIA DE PRUEBA ELECTRÓNICA EN LA UE
EJE ESTRATÉGICO	7. Formación en derechos humanos, estado de derecho, derecho comparado, europeo e internacional. Nuevos modelos de justicia: mediación, justicia restaurativa y el papel de las conformidades.
DIRECCIÓN	José Miguel Company Catalá.
META ACTIVIDAD	Potenciar el conocimiento sobre la importancia de la prueba electrónica y su validez en procesos legales dentro de la Unión Europea.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y difundir las mejores prácticas en la recopilación, preservación y presentación de pruebas electrónicas, con el objetivo de mejorar la calidad y confiabilidad de la evidencia digital. - Desarrollar la adopción de tecnologías y prácticas actualizadas para la gestión y presentación de pruebas electrónicas.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	11, 12, 13 y 14 de noviembre de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS56
TÍTULO ACTIVIDAD	ESTANCIA EN LA FISCALÍA ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
EJE ESTRATÉGICO	Actividades formativas especiales.
DIRECCIÓN	Fiscal de Sala Jefe de la Fiscalía ante el TC.
META ACTIVIDAD	Por determinar.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Por determinar.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial.
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	10.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS57
TÍTULO ACTIVIDAD	EL MINISTERIO FISCAL EN LA LEY 20/2022, DE 19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA
EJE ESTRATÉGICO	6. Formación para la especialización. 7. Formación en derechos humanos, estado de derecho, derecho comparado, europeo e internacional. Nuevos modelos de justicia: mediación, justicia restaurativa y el papel de las conformidades.
DIRECCIÓN	Virginia García Aller.
META ACTIVIDAD	Disponer de un conocimiento general de la nueva normativa en materia de memoria democrática y de las funciones encomendadas al Ministerio Fiscal.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el enfoque de derechos humanos. - Aplicar la normativa y la jurisprudencia nacional e internacional en materia de derechos humanos y memoria democrática. - Aproximarse a otras experiencias internacionales. - Desarrollar las funciones que la LMD atribuye al Ministerio Fiscal. - Familiarizarse con la nueva especialidad de Derechos Humanos y Memoria Democrática y su marco competencial.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - La normativa y jurisprudencia nacional e internacional en materia de derechos humanos y memoria democrática. - Experiencias internacionales. - Las funciones del Ministerio Fiscal en la LMD y la nueva especialidad en materia de Derechos Humanos y Memoria Democrática. - La doctrina de la FGE.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	18, 19, 20 y 21 de noviembre de 16:00 a 18:00h.

CÓD. ACTIVIDAD	FS58
TÍTULO ACTIVIDAD	ESTANCIA EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA
EJE ESTRATÉGICO	Actividades formativas especiales.
DIRECCIÓN	Ministerio de Justicia.
META ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer algunas de las instalaciones del Ministerio de Justicia. - Identificar las actividades que se realizan en las sedes, objeto de visita, del Ministerio de Justicia.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Visitar algunas de las instalaciones del Ministerio de Justicia. - Identificar la O.R.G.A., así como las funciones que realiza. - Ser partícipe de las actividades periciales de distintos servicios. - Reconocer la labor de la Dirección General de Transformación Digital y su aplicación en los procedimientos judiciales.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial.
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	15.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS59
TÍTULO ACTIVIDAD	TALLER DE COMUNICACIÓN PARA EL MINISTERIO FISCAL
EJE ESTRATÉGICO	3. Formación en modernización y gestión del cambio.
DIRECCIÓN	Mar Hedo Casinello.
META ACTIVIDAD	Proporcionar a los Fiscales las herramientas y el conocimiento necesario para expresarse de manera clara, persuasiva y efectiva en el ámbito judicial.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">- Reconocer la importancia de la comunicación para el Ministerio Fiscal.- Mejorar la redacción jurídica.- Desarrollar estrategias efectivas para la comunicación oral en audiencias y juicios.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (FGE, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	Segundo semestre. Por determinar.

CÓD. ACTIVIDAD	FS60
TÍTULO ACTIVIDAD	LA DELINCUENCIA ORGANIZADA: SU TRAYECTORIA PARA BLANQUEAR LAS GANANCIAS ILÍCITAS
EJE ESTRATÉGICO	2. Formación en la lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada.
DIRECCIÓN	Javier Ródenas Molina.
META ACTIVIDAD	Analizar la naturaleza, el impacto y las consecuencias del blanqueo de las ganancias que se obtienen mediante actividades ilícitas.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Relacionar los patrones, tendencias y características de la delincuencia organizada.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	Conforme a la meta y los objetivos.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online (webinars).</i>
HORAS LECTIVAS	8 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	25, 26, 27 y 28 de noviembre de 16:00 a 18:00 h.

6. PLAZAS RESERVADAS A FISCALES EN LOS PLANES FORMATIVOS DE OTRAS CARRERAS Y CUERPOS

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ19
TÍTULO ACTIVIDAD	LA NECESIDAD DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO Y LOS MÉTODOS ADECUADOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES
EJE ESTRATÉGICO	4. Mecanismos adecuados de resolución de conflictos.
DIRECCIÓN	Convocatoria pública.
META ACTIVIDAD	Promover y fomentar una cultura de diálogo y la aplicación efectiva de métodos de resolución de conflictos en el ámbito de los órganos judiciales.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la comprensión de la importancia de una cultura de diálogo y de la resolución de conflictos en el ámbito judicial, y su impacto en la justicia y la sociedad en general. - Identificar los diferentes MASC Medios Adecuados de Solución de Conflictos: mediación, conciliación, experto independiente, oferta vinculante, derecho colaborativo, justicia restaurativa. - Desarrollar el concepto de mediación, sus principios, sus ventajas, los ámbitos de mediación, el proceso de mediación, los distintos modelos de servicios de mediación en España, los identificadores para la derivación y el papel que pueden tener los diferentes cuerpos y profesionales. - Reconocer los diferentes métodos de resolución de conflictos. - Identificar situaciones apropiadas para la aplicación de métodos alternativos de resolución de conflictos y comprender cómo integrar estos métodos en el proceso judicial. - Relacionar la Conciliación civil y laboral. La conciliación privada.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa vigente. - Presentaciones de Power point. - Visionado de videos y debate. - Reflexión y participación entre los asistentes. - Taller práctico de herramientas con <i>Role play</i>.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.

MODALIDAD	Presencial (CEJ, Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	20 y 21 de mayo.

CÓD. ACTIVIDAD	FAC04
TÍTULO ACTIVIDAD	COORDINACIÓN PERICIAL EN INVESTIGACIÓN PENAL DE DELITOS CONTRA EL MEDIOAMBIENTE: VALORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TRAS 25 AÑOS DE ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE VTMA
EJE ESTRATÉGICO	8. Actualización en investigación de delitos medioambientales.
DIRECCIÓN	Françoise Lhoest.
META ACTIVIDAD	Plantear una puesta en común sobre la implementación de avances en la actuación conjunta pericial de la investigación de delitos contra el medio ambiente, desde la inspección y toma de muestras, pasando por los análisis de laboratorio, hasta la elaboración del informe pericial de valoración de la afectación, haciendo una reflexión del trabajo realizado después de veinticinco años de actividad del Servicio de VTMA.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una valoración conjunta entre asistentes y ponentes y establecer conclusiones para investigaciones futuras en: - Contemplar las pautas de actuación de la inspección ocular y toma de muestras como base fundamental de un trabajo pericial exitoso. - Potenciar la respuesta analítica del laboratorio. - Analizar la valoración pericial para la concreción del "daño sustancial" tal como recoge el art. 326 del CP. - Apreciar el riesgo a la salud de las personas y al equilibrio de los sistemas naturales.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Primeras investigaciones penales en delitos contra el medio ambiente en España: inicio de la actividad pericial en el Instituto Nacional de Toxicología. - Avances técnicos, científicos y metodológicos en los análisis de muestras medioambientales en los servicios de Valoración Toxicológica y Medio Ambiente del INTCF. - Situación actual de la actividad pericial en las investigaciones penales en delitos contra el medio ambiente en España. - La instrucción e investigación de delitos contra el medio ambiente en la policía especializada en medio ambiente, presente y futuro. - Practica de campo: Coordinación pericial para la valoración conjunta de la afectación de residuos sólidos, líquidos y emisiones atmosféricas de la actividad minera en la Franja pirática de Huelva. (Lugar: entorno de Sevilla a 75 km).
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.

MODALIDAD	Presencial (Sevilla).
HORAS LECTIVAS	12 horas. 7h Jornada 1: mañana y tarde día salón de actos. 5h Jornada 2: mañana: actividad de campo: Valoración de afección por residuos de la actividad minera.
N.º DE PLAZAS	30.
FECHAS Y HORARIOS	Junio (fecha pendiente de determinar).

CÓD. ACTIVIDAD	MF02
TÍTULO ACTIVIDAD	ARMAS DE FUEGO DE PROYECTIL ÚNICO, SUS TIPOS Y LAS LESIONES QUE PRODUCEN DESDE EL PUNTO DE VISTA MÉDICO-FORENSE
EJE ESTRATÉGICO	5. Actualización en patología forense.
DIRECCIÓN	María Laura Morillas y Miguel Cecilio Botella.
META ACTIVIDAD	Actualizar los conocimientos acerca de las lesiones por proyectil único de armas de fuego, teniendo en cuenta los múltiples factores que influyen en su gravedad.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Debatir acerca de los distintos tipos de armas de fuego y los factores que determinan la gravedad de la lesión. - Relacionar la balística interna con su influencia en las lesiones PAF. - Analizar la balística de efectos con las lesiones PAF. - Actualizar los conocimientos respecto a las lesiones por armas de fuego. - Determinar las características de las lesiones por PAF. - Analizar la gravedad de las lesiones en relación con la energía del proyectil.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Armas (arma corta, arma larga, armas de repetición, armas semiautomáticas y armas automáticas). - Nociones básicas de balística forense. Elementos del cartucho: vaina, pistón, pólvora y proyectil. Interacción de los distintos elementos. - Velocidad inicial y energía. Diámetro y peso del proyectil. Cañones estriados, poligonales y lisos. - Balística de efectos. La velocidad y la energía como factores determinantes de la gravedad de las lesiones. La cuestión de la pérdida de energía en el primer impacto. - Tipología de las lesiones por distintos proyectiles.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No
MODALIDAD	<i>Online</i> (sesiones síncronas y asíncronas).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	60.
FECHAS Y HORARIOS	21 y 22 de marzo de 9:00 a 14:30h.

CÓD. ACTIVIDAD	MF06
TÍTULO ACTIVIDAD	VALORACIÓN MÉDICO LEGAL DEL DAÑO PSÍQUICO
EJE ESTRATÉGICO	1. Violencia sobre la mujer y violencia sexual. 4. Actualización en Clínica Forense.
DIRECCIÓN	Juan Gabriel de la Cruz.
META ACTIVIDAD	Desarrollar estrategias que permitan al profesional de la medicina forense informar sobre cuál es la entidad del daño psíquico, diagnosticando el mal que genera, su intensidad y permanencia ante distintas tipologías lesivas.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptar la metodología pericial en los distintos ámbitos jurídicos en los que el daño psíquico es relevante. - Desarrollar habilidades encaminadas a hacer un buen uso en la evaluación del daño del actual baremo de tráfico. - Evaluar las lesiones y secuelas psíquicas en el menor víctima. - Analizar la evaluación de las secuelas psíquicas en las distintas formas de violencia sobre la mujer. - Identificar los nuevos retos en la evaluación pericial ante lesiones y secuelas psíquicas derivadas del uso de las nuevas tecnologías, así como de situaciones de acoso en el medio laboral, escolar, etc.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<p>PRIMERA JORNADA:</p> <p>1.- Ámbitos jurídicos en los que el daño psíquico es relevante. Metodología pericial genérica. Análisis del Nexo causal en lesiones y secuelas psíquicas. (D. José Amador Martínez Tejedor).</p> <p>2.- Evaluación de las lesiones y secuelas psíquicas en el menor víctima (D. Julio Guija Villa).</p> <p>3.- Evaluación de las secuelas psíquicas en las distintas formas de violencia sobre la mujer y derivadas de agresiones sexuales (Dña. Mar Pastor Bravo).</p> <p>4.- GRUPO A: Sesión presencial (dividida) en el Servicio de Psiquiatría Infantil del Hospital Niño Jesús (Dña. Silvia Gutiérrez Priego y Dña. Belén Poza Cano).</p> <p>GRUPO B:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de las secuelas psíquicas en las distintas formas de violencia sobre la mujer y derivadas de agresiones sexuales (Dña. Mar Pastor Bravo), Parte II. Sesión dividida - Evaluación de las lesiones y secuelas psíquicas en los informes para el ámbito laboral (incapacidades permanentes, impugnación de bajas) (D. José María Montero Juanes). Sesión dividida. <p>SEGUNDA JORNADA:</p>

	<p>1.- GRUPO B: Sesión presencial (dividida) en el Servicio de Psiquiatría Infantil del Hospital Niño Jesús (Dña. Silvia Gutiérrez Priego y Dña. Belén Poza Cano).</p> <p>GRUPO A:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación de las secuelas psíquicas en las distintas formas de violencia sobre la mujer y derivadas de agresiones sexuales (Dña. Mar Pastor Bravo), Parte II. Sesión dividida.- Evaluación de las lesiones y secuelas psíquicas en los informes para el ámbito laboral (incapacidades permanentes, impugnación de bajas) (D. José María Montero Juanes). <p>2.- Evaluación del daño psíquico en el actual baremo de tráfico (D. Julio Guija Villa).</p> <p>3.- Evaluación pericial ante lesiones y secuelas psíquicas derivadas del acoso en el medio laboral, escolar y por el uso de nuevas tecnologías (Dña. Carmen Ana García García).</p> <p>4.- Síntesis y conclusiones a derivar de la actividad formativa (D. José María Montero Juanes).</p> <ul style="list-style-type: none">- Guía de criterios de coordinación en el ámbito de los procedimientos penales y civiles en materia de violencia sobre la mujer.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	Presencial (Madrid).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	13 y 14 de mayo.

CÓD. ACTIVIDAD	MF07
TÍTULO ACTIVIDAD	LA ASISTENCIA A DETENIDOS. EL NUEVO PROTOCOLO DE ESTAMBUL Y EL PROTOCOLO DE RECONOCIMIENTO DE DETENIDOS. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FORENSE EN CASOS DE MUERTE EN CUSTODIA. EL REAL DECRETO DE RECONOCIMIENTO DE DETENIDOS A DISPOSICIÓN JUDICIAL
EJE ESTRATÉGICO	4. Actualización en Clínica Forense. 5. Actualización en Patología Forense.
DIRECCIÓN	José María Montero.
META ACTIVIDAD	Profundizar en contenidos de la atención a detenidos a través de la reforma del Protocolo de Estambul y de la gestión de la muerte en custodia (Protocolo de Minnesota).
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el conocimiento del reconocimiento a los detenidos. - Distinguir los cambios operados en el Protocolo de Estambul. - Analizar las causas de muerte en custodia a través del Protocolo de Minnesota. - Profundizar en el conocimiento de documentos de derechos humanos de uso frecuente y aceptados por España.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del Protocolo de Estambul de 2022 y su impacto en la atención a detenidos. - Real Decreto de protocolo de reconocimiento a detenidos en España. - Guía de buenas prácticas para el reconocimiento de detenidos. - Nuevo protocolo de muerte en custodia. - Análisis del Protocolo de Minnesota.
PRUEBA DE EVALUACIÓN	No.
MODALIDAD	<i>Online</i> (sesiones síncronas y asíncronas).
HORAS LECTIVAS	12 horas.
N.º DE PLAZAS	40.
FECHAS Y HORARIOS	23 y 24 de mayo de 9:00 a 14:30h.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



Centro de
Estudios
Jurídicos



Ministerio
Fiscal